



**CONCEJO MUNICIPAL.  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A  
23ª SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a diecisiete de Julio de 2013, siendo las 09:10 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente de Concejo Municipal, don **Marlín Arriagada Urrutia**,  
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González** y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**T A B L A:**

- 1.- **Aprobación de acta.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Alcalde Informa Actividades.**
- 4.- **Incidentes.**

**1 APROBACIÓN DE ACTA 22ª SESIÓN ORDINARIA**

**1.1 Lectura de acuerdos**

**Aprobados sin observación.**

**1.2 Aprobación de acta**

**Aprobada.**

## 2 CORRESPONDENCIA

### 2.1 Carta Gestión Global.

**Secretaría Municipal**, señala, ofrecen cursos.

**Alcalde**, agrega, tal vez sería mejor la escuela de invierno que hace la Asociación de municipalidades, porque los otros son muy caros.

**Concejal Luna**, indica, ya nos llegó el correo.

**Secretaría Municipal**, señala, el curso se llama "Gestión de Adquisiciones Municipales, herramientas operacionales y análisis de casos".

**Alcalde**, comenta, hay uno que es solo para concejales.

**Secretaría Municipal**, responde, ese es un congreso solo de concejales, de eso me llegó el correo.

**Concejal Luna**, comenta, sí es en La Serena.

**2.2 Memorando N°44/2013:** Por intermedio del presente saludo a usted y como es de vuestro conocimiento el día jueves 04 de julio recién pasado, los clubes de adulto mayor (10) beneficiados con Proyectos Autogestionados 2013 del Fondo Nacional del Adulto Mayor, firmaron sus respectivos pagarés y convenios. De esta forma quedaron a la espera del depósito de los recursos de parte del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), faltando hacer efectivo el aporte municipal comprometido a las organizaciones que adjudicaron sus proyectos. Las organizaciones de adultos mayores que resultaron beneficiadas son las siguientes:

- U.C. clubes adulto mayor Sagrada Familia	Avda. Esperanza s/n.
- Club de adulto mayor Los Rosales	La Isla
- Club adulto mayor Renacer	La Higuera
- Club adulto mayor María Magdalena	Presbiterio Tomás I. Correa 179
- Club adulto mayor Alegría de Vivir	Los Quillayes
- Club adulto mayor María Teofista Tapia A.	Santa Rosa
- Club adulto mayor Renacer de Sanatorio	Sanatorio
- Club adulto mayor Santa Susana	Rincón de Mellado
- Club adulto mayor Santa Carmen	Santa Carmen
- Club adulto mayor Lautaro	Parroncillo

En atención a lo anteriormente expuesto y para la ejecución de los proyectos, solicito a usted, tenga a bien, gestionar ante el Honorable Concejo Municipal y lograr el acuerdo para hacer efectivo a la brevedad el aporte municipal consistente en \$250.000.- para cada organización, lo que sumaría en total \$2.500.000.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, saluda atentamente a usted, Natalia Hernández González, asistente social, jefe Departamento Desarrollo Comunitario.

**Concejal Hernández**, consulta, nos pueden dar una copia de eso, porque a veces no invitan a reunión y así uno lo tiene mas claro.

**Secretaría Municipal**, responde, si no hay problema.

**2.2 Oficio JZ 362/2013 Juzgado de Policía Local de Sagrada Familia:** Adjunto remito al Honorable Concejo Municipal estado de causas correspondientes a partes por tránsito, Ley de alcoholes y otras materias, tramitados en este Tribunal durante el segundo trimestre del año 2013. Saluda Atentamente a usted por orden del Juez. Katherine Muñoz Avendaño.

**Secretaría Municipal,** agrega, a modo de información les cuento que a Paulina Contalba le llevo un correo enviado el 12 de julio donde dicen que no pudieron conseguir vehículo para realizar la exposición de la iglesia y están proponiendo el día 23, pero mientras no tengamos la certeza no lo incluiremos en Tabla.

### **3 ALCALDE INFORMA ACTIVIDADES**

**3.1 Ingreso a la escuela Monseñor Enrique Cornejo y Municipalidad:** El jueves recién pasado trataron de ingresar al MEC, a la sala de computación, eso significa que están claros al lugar donde tienen que ir y el lugar donde tienen que delinquir, la alarma funcionó, rápidamente los organismos de seguridad llegaron al lugar, junto con la gente que está en el colegio y el jefe del departamento de educación y felizmente no pudieron robar. El día sábado pasado como a las 23:00 horas trataron de ingresar a la Municipalidad, por intermedio de la viva voz pudimos funcionar, no alcanzaron a ingresar, andaban en el techo, eran dos tipos y hay personas que los conocen. Esto es preocupante, sobre todo por la fecha de vacaciones de invierno, hay que estar atento, en cualquier momento pueden tratar de ingresar a otro colegio. Durante esta semana tenemos la seguridad en la escuela Monseñor, Santa Emilia, La Isla y de La Higuera porque tenemos los jóvenes de la fundación Gesta haciendo colonia con los chicos de ahí, entonces por lo menos durante esta semana nos da cierta tranquilidad, no será así la próxima semana, creo que tendremos que implementar organismos de seguridad diferentes, tendremos que colocar nochero y aquí en la Municipalidad igual.

**Concejal Hernández,** consulta, en los colegios vive alguna persona o alguna familia.

**Alcalde,** responde, en algunos colegios sí, por ejemplo en el Monseñor Enrique Cornejo no, en Santa Emilia tampoco, en Lo Valdivia malamente hay un señor, ya hablamos con el Juzgado para ver como se puede ir, no hay un control, el día sábado este señor iba saliendo con una lata del colegio, le pregunté que estaba haciendo, respondió me la prestaron. Lamentablemente no tenemos casas en todos los colegios para que vivan ahí y puedan hacer el papel de auxiliar, tenemos que tener mucho cuidado y vamos a ver como podemos implementar las medidas de seguridad o si no lamentablemente tendremos perdida de material como pasó en Santa Rosa y Lo Valdivia.

**Concejal Luna,** comenta, también han intentado antes meterse aquí al MEC, el año pasado creo que fue.

**Concejal Cruz,** indica, en otros sectores uno ve en la televisión, que generalmente los delincuentes se sorprenden, los pillan, los toman presos, se sabe quienes son, les hacen seguimiento y mas todavía con la información que usted nos entrega cuando dice que hay personas que conocen a los delincuentes, alguna información debe tener usted de quien conoce los delincuentes y por ahí es el punto de partida.

**Alcalde,** responde, yo no puedo hacer eso, yo puedo conocer esa información, como cualquiera de nosotros la puede conocer, yo por lo menos voy a dar la información a los organismos que correspondan.

**Concejal Cruz,** señala, yo no le digo que dé la información aquí en el concejo, pero usted menciona que hay gente que conoce los delincuentes, deben saber quienes son y por ahí ese

es un punto de partida, nos podemos estar lamentando aquí por mucho tiempo.

**Alcalde**, consulta, algo más concejal.

**Concejal Cruz**, responde, eso nada más.

**Alcalde**, indica, vamos a hacer un estudio para ver que podemos hacer al respecto.

**3.2 Reparto material sector El Durazno:** El día lunes estuvimos repartiendo material en varios sectores del Durazno, donde lamentablemente el camión Tolva quedó enterrado, se envió la maquina retroexcavadora para sacarlo, ocurrió un desperfecto y terminamos pidiendo ayuda a dos retroexcavadoras mas de Villa Prat, estuvimos con ellos también trabajando hasta las doce de la noche y tomamos la decisión de comenzar al otro día a las seis de la mañana a colaborar y a trabajar en el lugar, me acompañó Osvaldo Jorquera y con suerte a las once de la mañana pudimos sacar el camión, eso significa que a lo mejor vamos a tener que arrendar algún vehículo para repartir los materiales, porque el camión Tolva gasta mucho combustible, lamentablemente es lo único que tenemos, el haber sacado el camión con las retro no va a ser gratis, vamos a tener que cancelarlo y tendremos que ver la forma de llegar a esos lugares donde está muy blando el camino para no quedar pegados, quizás licitar un camión tres cuartos o nos puede salir mucho mas barato quizás comprar uno, por lo menos estos camiones son para dos mil kilos.

**Concejal Cruz**, consulta, y el que hay en Obras.

**Alcalde**, responde, ese camión no está en condiciones, creo que tendremos que ver la forma de rematarlo también. Por lo mismo y como tenemos el problema que se llena arto con agua compramos el estabilizado ya, compramos como dos millones de pesos, se hará con eso relleno el algunos sectores de La Cruz, de Corral de Piedra, Villa Prat y otros sectores que tenemos anotados y donde algunos señores concejales me pidieron hacer los rellenos lo mas pronto posible.

**Concejal Cruz**, indica, hay comunidades que lo están pidiendo por escrito, ¿qué pesa mas en el criterio que aplican ustedes, lo que está pidiendo la comunidad o lo que podemos visualizar los concejales, o ambas cosas?

**Alcalde**, responde, ambas cosas concejal, también estamos trabajando con el departamento de Obras, les quiero comunicar que voy a hacer unos cambios en el departamento de Obras, se los quiero comunicar para que después no se sientan sorprendidos, especialmente por este fin de semana, donde el jefe del departamento de obras cero compromiso con su gente, yo creo que si un jefe de departamento ve que su gente esta botada en un lugar, pasando hambre, frio y ni siquiera se digna de llamar a este Alcalde y después uno sabe por la gente que está allá que están con esos problemas, vamos a tener que hacer algunos cambios. Nosotros queremos organizarnos donde hay que colocar estabilizado, ver cuales son las prioridades, en el paradero ó por ejemplo tenemos un gran problema, en La Cruz en Valle Interior.

**Concejal Luna**, indica, incluso en la entrada de La Cruz.

**Alcalde**, señala, si, el problema es que siempre hicimos un buen trabajo, por ejemplo en Santa Adriana, pero con la lluvia empezaron a hacerse hoyos.

**Concejal Luna**, agrega, por ahí hay que pasar motoniveladora también.

**Alcalde**, comenta, si se hizo lo que mas se pudo. Insisto creo que un jefe de departamento tiene que estar muy comprometido con su gente, yo vi cero compromiso, ni siquiera apareció al día siguiente.

**Concejal Luna**, consulta, usted cuando se refiere al jefe del departamento, se refiere al director de Obras.

**Alcalde**, responde, sí al director de obras, porque yo pienso que cada jefe de departamento debe tener cierto compromiso, como ustedes tiene compromiso con la comunidad, ellos también tienen que tener compromiso con sus trabajadores. Con respecto al camión limpia fosas estamos viendo que la gente conozca como usarlo, se va a licitar el lugar donde vamos a echar la porquería que vamos juntando, queremos empezar en el sector de Los Quillayes y Corral de Piedra, ya que son los sectores que están con mas problemas. Queremos ver como está funcionando el alcantarillado con la escuela de Lo Valdivia para ver la forma y espero que ustedes me ayuden, para ver esa pequeña planta de tratamiento, para tratar de colocarla en Parroncillo, que viene de la administración anterior, ya que ese sector lo necesita, la gente ya no tiene donde hacer los hoyos para colocar sus baños.

**Concejal González**, consulta, y cuando ha fiscalizado la gente de Secplac y Obras ese alcantarillado de Lo Valdivia, que le han dicho a usted, según lo que han visto, porque yo los he visto en terreno a ellos.

**Alcalde**, responde, yo voy a pedir un informe completo al final, quizás hay cosas que sabes mas tú que nosotros.

**Concejal Cruz**, agrega, Alcalde hay informes de Aguas Nuevo Sur que creo que son importantes que los veamos.

**Alcalde**, responde, concejal en eso tiene mucha razón creo que de aquí a un par de semanas vamos a pedir una sesión extraordinaria para ver el tema del comportamiento del alcantarillado y la planta de tratamiento de Lo Valdivia, donde fuimos a una reunión, estaba la gente de la cooperativa, la empresa Ecosystem, Mariela Peña, Patricio Gutiérrez, donde tuvimos una discusión en el sentido que a mí lo que interesa y todos sabemos que la planta va a durar dos años, segundo habiendo lluvia y viento igual emana malos olores, decían ellos es el proceso, está saliendo mucha espuma, no sabemos que está pasando y eso es lo que nosotros queremos saber. Nosotros no vamos a recibir la planta de tratamiento si está emanando malos olores, a mí lo que me interesa es que la gente que vive alrededor de la planta de tratamiento puedan almorzar tranquilos, ya que si estamos encontrando olores en invierno con viento y lluvia, imagínense en el verano, a mí lo técnico no me sirve, me sirve que funcione, nada mas. Lo que diga la empresa me da lo mismo, lo que me importa es que la gente quede tranquila, que no les lleguen con los comentarios a ustedes que no pueden comer por el olor.

**Concejal González**, indica, yo no sé como será ese proceso, pero dicen que en todas partes de Chile expele ese olor, no sé cual será el corte de eso.

**Alcalde**, comenta, aquí lamentablemente no podemos velar por lo que dice la empresa, tenemos que velar por la gente.

**3.3 Convenio locomoción rural:** Quiero comentarles también que el día viernes pasado se firmó un convenio de un aporte de \$12.999.999.- y es para locomoción rural, esto nos merma un poco lo que estamos pagando en locomoción rural y eso no es menor para nosotros. Se firmó el viernes pasado cuando fuimos con don Pablo Luna a Talca, creo que a todos les llegó la invitación del Capitulo Regional de Alcaldes y concejales para asistir a esa reunión, yo quedé como segundo vicepresidente del Capitulo Regional y don Pablo Luna es miembro del directorio, que no es menor.

**Concejal Hernández**, consulta, que significa ese aporte para la locomoción.

**Alcalde**, responde, con eso vamos a poder pagar locomoción de los niños de acá, la de los colegios.

**Concejal Hernández**, indica no tiene nada que ver con locomoción pública.

**Alcalde**, responde, no nada.

A mí me llama la atención un comentario que hicieron los concejales, que no se les había avisado del remate, había mucha gente de afuera, quizás uno comete el error de no haberles informado directamente, me hago cargo, pero es interesante que llegue gente de afuera. Para el futuro nos vamos a preocupar para decirles las fechas con anticipación para que no entremos en la confusión de la semana pasada.

**3.4 Compra de tres camionetas Municipales:** La semana pasada compramos tres camionetas, estamos esperando que lleguen los seguros para comenzar a trabajar con ellas, el Departamento de Obras, Social, Secplac pueden hacer usos de esas camionetas. Después vamos a licitar dos vehículos más, nos ganamos algo más por haber mejorado la Gestión Municipal, son sesenta y siete millones de pesos y vamos a aprovechar esos dineros y otras cosas que nos pueden servir de la Municipalidad, donde vamos a comprar dos vehículos más, una camioneta, que creo que es lo que más sirve acá, vamos a ver si podemos comprar un vehículo chico para el departamento de Salud, especialmente para que visiten los postrados y un vehículo para el Alcalde, yo les quiero hacer el comentario, porque todos los Alcaldes de Chile llegan en vehículos Municipales, que tienen a su disposición y yo soy el único Alcalde que llega en su propio vehículo. Me comentaban con respecto a los seguros, que es muy diferente cuando es vehículo Municipal, por lo mismo después les voy a pedir la venia para comprar un vehículo para el Alcalde.

**Concejal Luna**, agrega, a los concejales cuando vamos en vehículo particular nos pasa lo mismo.

**Alcalde**, señala, es lo mismo, yo no tengo ningún problema en prestarles el vehículo cuando tengan algún viaje. Y lo otro que estamos viendo también es que ojala todos los jefes de departamento tengan su póliza, porque de repente dicen no hay chofer, entonces así ya no va a haber esa excusa, entonces con su póliza pueden ir a cualquier lugar y cumplir sus funciones como corresponde.

**Concejal González**, consulta, esos vehículos se entregan a departamentos específicos.

**Alcalde**, responde, no, van a estar a disposición de la Municipalidad, lo ideal sería cada departamento tener su vehículo, nosotros ya traspasamos la camioneta que le correspondía al Alcalde al departamento de Salud, porque la otra camioneta estaba en muy malas condiciones y la idea es comprar un vehículo chico para visitar los postrados.

**Concejal Cruz**, indica, Alcalde yo creo que no hay que olvidar que tiene que haber un nivel central, que ordene y organice el movimiento de los vehículos, si usted se lo entrega de libre disposición a cada departamento, la Municipalidad misma va a perder el control, entonces tendrá que haber una persona que sepa donde andan los de Salud, los de Obras y que haya una coordinación.

**Alcalde**, responde, concejal puede que cada departamento tenga su vehículo, pero cada uno se va a implementar con GPS, donde la persona que está a cargo de los vehículos, que es don Ricardo, va al GPS y verá el lugar donde está. Nosotros implementamos GPS en el camión Tolva y la Retroexcavadora y han salido ahora lo justo y necesario, ya que antes no teníamos idea para donde iban.

**Concejal Cruz**, consulta, el resto de los vehículos está con GPS.

**Alcalde**, responde, sí, de hecho sacamos los GPS de los vehículos que rematamos para colocarlos en los nuevos.

**Concejal Cruz**, agrega, respecto a la compra de vehículos, es muy necesario por estar usted acá en la Municipalidad constantemente, sabiendo cuales son las necesidades de traslado de los distintos funcionarios, algo sabemos nosotros también, que el auto que en este minuto existe fue una propuesta de este concejo y si algo ha sido útil en esta Municipalidad ha sido ese auto, por los bajos costos que significa su mantención y por la facilidad de hacer tramites de una o dos personas. Las camionetas sin lugar a duda son bastante más gastadoras y es bastante mas el capital que anda moviéndose, entonces nosotros podríamos opinar, yo vi las camionetas, son bonitas, yo personalmente habría cambiado una camioneta por un auto.

**Alcalde**, señala, las camionetas son bastante económicas, todavía tenemos el auto y cuando lo demos de baja compraremos otro. Aquí hay mucho terreno malo todavía y nos sirven las camionetas.

**Concejal Cruz**, comenta, yo hablé para la ida a Molina, a Curico.

**Alcalde**, indica, pero para eso está el auto todavía.

**Concejal Cruz**, señala, tengo entendido que en muchas oportunidades se hace poco ese auto y tienen que salir en camionetas que se gasta bastante más.

**Alcalde**, agrega, lo bueno de estas camionetas es que nos son tan gastadoras.

**Concejal Jorquera**, indica, son motores chicos 2.0, son bien cómodas y no son caras.

**3.5 Juramento a la Bandera, ciudad de Valdivia:** Les quiero comentar que el día martes fui a la ciudad de Valdivia, estuve con la gente que hizo el juramento a la bandera, les entregué a todos un saludo de parte de los concejales, estaban muy contentos, la mayoría son mujeres y para ellos es muy simbólico, después estuvimos compartiendo un rato, fue muy agradable y simpático.

**3.6 Visita a secretario de Subdere:** El jueves fuimos a hablar con el subsecretario de Subdere, fuimos mas que nada por la problemática que teníamos de los profesionales que están trabajando con nosotros, que son Rosario y Alan, ellos están trabajando solamente por un proyecto, por lo cual nos conseguimos los dineros para que estas personas siguieran trabajando hasta diciembre del próximo año, entonces ya contamos con estos cuarenta y tantos millones de pesos para que estas personas, que para mi en forma personal, son gente que si está trabajando y están haciendo bien el trabajo, han echando a andar varios proyectos que estaban casi perdidos, la gente también los quiere mucho, están muy comprometidos, da gusto ir a pelear para que lleguen los dineros para ellos.

**3.7 Entrega dinero para quinchos en la comuna:** Nos entregaron dinero para hacer tres quinchos en la comuna, también vamos a reparar los camarines del estadio y la sede social de Las Delicias. Obtuvimos seis proyectos cuando fuimos a hablar con el subsecretario y en agosto tenemos que ir para ver si ganamos otros proyectos, aparte nos llegaron doscientos millones, creo que la próxima ya estarían en nuestras cuentas y postulando nosotros a esos proyectos.

**Secretaría Municipal**, agrega, no sé si recuerdan que Villa Las Delicias envió una carta solicitando colocar nombre a las calles, enviaron el mapa y se los vamos a entregar a cada uno.

**3.8 Viaje de jóvenes de la comuna a Brasil:** Hoy se van los jóvenes que viajan a Brasil, donde yo creo que todos colaboramos para que estos chicos fueran, muchos privados colaboraron también y logramos juntar el dinero para su viaje, nosotros además les colocamos un vehículo a su disposición para que los chicos se vallan al aeropuerto y después los iremos a buscar. Se van hoy y vuelven el 30 de julio.

**3.9 Publicación concurso Director Daem:** El 21 de julio se publica el concurso del director del Daem, para que lo tengan en conocimiento.

**Asiste a Concejo Municipal Jefe Administrativo de Educación (i), don Rubén Salas, a exponer sobre evaluación de desempeño del director titular del liceo Polivalente, don Francisco Doussang Sani.**

**Concejal Cruz,** consulta, se podrá hacer un pequeño comentario de esta carta que nos manda Rubén.

**Secretaria Municipal,** señala, eso fue un tema de concejo, aquí se comentó y está enviando la respuesta de por qué se hizo la evaluación.

**Alcalde,** responde, hágalo.

**Concejal Cruz,** indica, aquí dice que en primera instancia Rubén actuó por su cuenta en el tema este, después manifiesta que el objetivo de esto es bajar costos del departamento de educación.

**Jefe Daem (i),** comenta, primero definir las funciones del cargo, que fue una de las conversaciones que tuvimos después de la exposición de la planta docente acá en el concejo, en el mes de abril, donde mostramos los valores de la renta de cada uno y esto fue para tener claro las funciones que iba a desempeñar cada funcionario, yo tomé esa iniciativa, fue iniciativa propia para abaratar costos, a lo cual asumo bajo mi responsabilidad que fue un acto indebido.

**Concejal Cruz,** señala, yo Rubén en más de una oportunidad he preguntado, no tengo dudas que el Alcalde tenía las mejor de las intenciones cuando se contrata a don Jorge Fernández, a lo mejor tú nos podrías decir que pasó con don Jorge Fernández, porque el Alcalde no nos ha dicho nada, que pasó con él en esa acción tan loable que estaba desarrollando y por otro lado yo el martes en el concejo pasado manifiesto sobre un aumento de sueldo que le hacen a una profesora de esta comuna, sin ver ningún asidero legal para dicha acción, entonces yo le decía al Alcalde que no se condicen las dos cosas, pensando en don Jorge Fernández y el aumento de sueldo de esta profesora, de acuerdo a las asignaciones no encaja en ninguna y viendo el punto dos que tú mencionas acá, una vez mas quedo desfasado frente a lo que ustedes piensan y a lo que se hace, esa era mi observación.

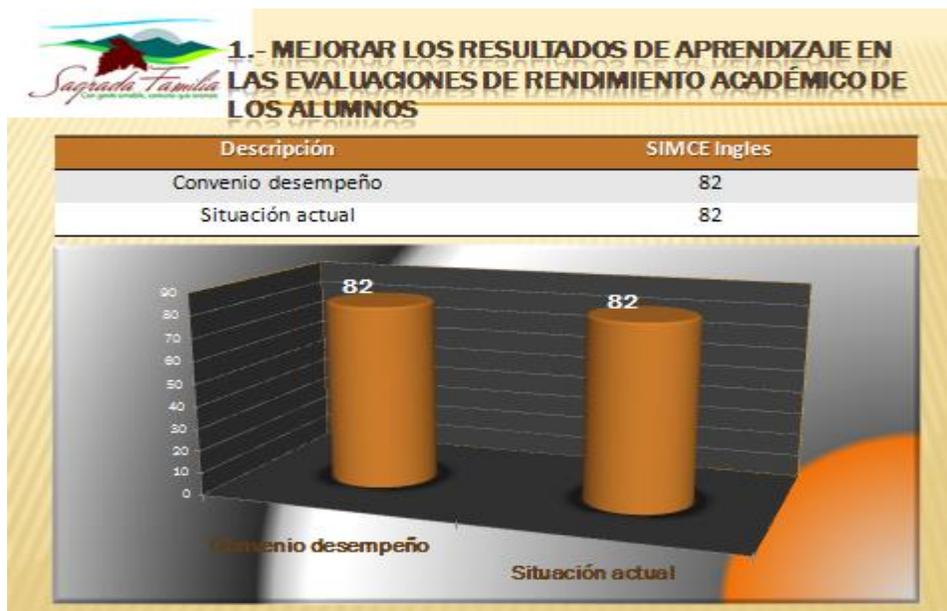
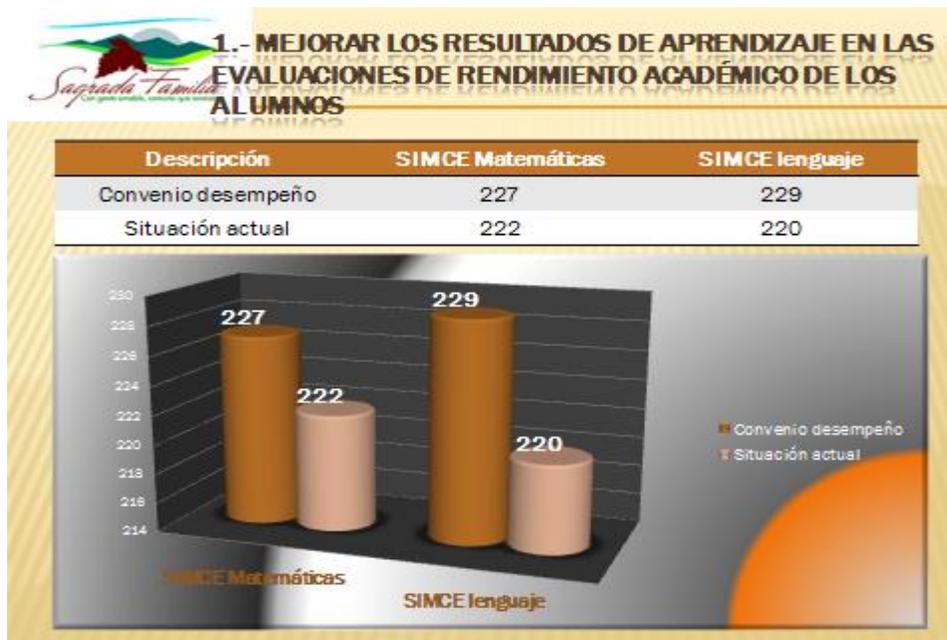
**Alcalde,** responde, a mi don Jorge me pidió que fuera cauteloso, pero como usted prácticamente lo está exigiendo concejal, don Jorge pidió un tiempo para solucionar sus problemas, lo bueno es que esta excelente persona va a seguir trabajando después en el departamento de Educación, él tiene muchas cosas que tiene que terminar de solucionar, no podía estar trabajando aquí y en otros sectores, por lo tanto está concluyendo durante estos tres meses que nos pidió permiso sus trabajos particulares, para venir a trabajar al cien por ciento con nosotros al sector de educación. Y segundo usted dice que se subió el sueldo a una profesora, creo que tiene que ver su última liquidación de sueldo, si a la persona se le está subiendo la cantidad que usted me dijo, también han conversado profesores conmigo e incluso querían que fuera retroactivo, yo hablé con el presidente del colegio de profesores, nos vamos a juntar de nuevo el próximo lunes, porque vamos a tener que limar algunas asperezas que tenemos

respecto a lo que usted está señalando concejal.

**Jefe Daem (i)**, manifiesta, buenas tardes señor Alcalde, Administrador municipal, concejales, hoy vengo a exponer la evaluación de desempeño del director del liceo Polivalente, evaluación del primer año de don Francisco Doussang, él asume en julio de 2012 y la evaluación de su desempeño ustedes la tienen en su carpeta y cada parte consta de ocho objetivos, esta información se hizo llegar por parte de él, ya que en el departamento de educación no está, yo asumo el cargo y no había documentación.

**Alcalde**, comenta, quiero señalarles a los señores concejales que hubo mucha información que nosotros no encontramos nada, no había información.

**Jefe Daem (i)**, indica, la presentación es la siguiente:





## 1.- MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LAS EVALUACIONES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS

Descripción	PSU Promedio Lenguaje Matemática.
Convenio desempeño	425
Situación actual	429



**Concejales Hernández,** consulta, que puntaje obtuvieron en comprensión lectora.

**Jefe Daem (i),** responde, 38 y 35 si mal no recuerdo.

**Concejales Hernández,** agrega, porque eso es importante también conocerlo, por el énfasis que le están dando a la comprensión lectora.

**Concejales Cruz,** comenta, en inglés hay una diferencia de 7 puntos con liceos similares, a favor del liceo.

**Jefe Daem (i),** responde, si, fue en relación al promedio nacional, ahí estamos bajos, quizás es la información que ustedes manejan, pero es importante manejarlos con liceos del mismo nivel y en la cual estamos superiores.



## 2.- MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ACUERDO A LA INSTITUCIONALIDAD VIGENTE

Descripción	Resultado anual SNED.
Convenio desempeño	No
Situación actual	No



## 2.- MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ACUERDO A LA INSTITUCIONALIDAD VIGENTE.

Descripción	Metas P.E.I.
Convenio desempeño	80%
Situación actual	EN PROCESO Cuenta pública en 1º semana de Agosto.

**Jefe Daem (i)**, indica, respecto a mejorar los resultados de aprendizaje de acuerdo a la institucionalidad vigente, resultado anual SNED, en el convenio de desempeño dice que no va debido que para poder acceder a el previo, a los resultados, también tienen que estar las denuncias ante Carabineros que eso es un cruce de información y de no estar esa información no se puede acceder, por eso la situación actual se mantiene de acuerdo al desempeño. Mejorar los resultados de aprendizaje de acuerdo a la institucionalidad vigente, esto lo clasifico como no a la fecha, el director dice que lo va a rendir en la cuenta pública en agosto, en la cual en todas las metas debe tener un 80% cumplidas.

**Concejal Hernández**, consulta, qué pasa que él no las haya hecho antes de agosto, no está cumpliendo, tiene alguna amonestación.

**Jefe Daem (i)**, responde, no está cumpliendo, hay que ver si tiene alguna amonestación, ya se le dijo verbalmente y va como negativo, no logrado.



## 3.- MEJORAR LA MATRICULA Y EL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DEL ESTABLECIMIENTO.

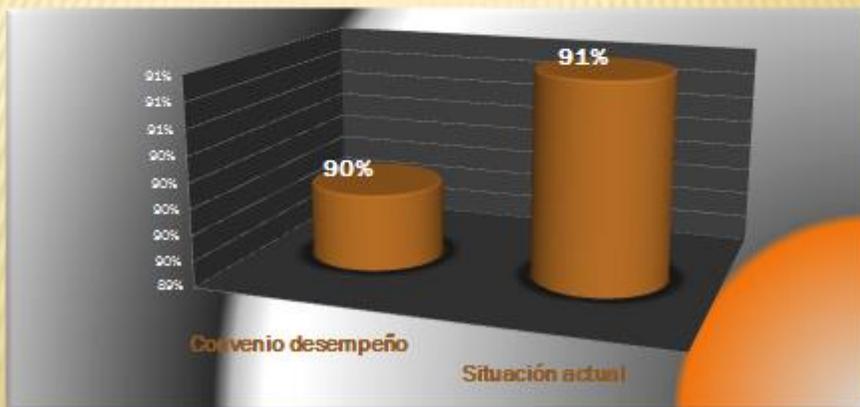
Descripción	Alumnos Matriculados
Convenio desempeño	281
Situación actual	296





### 3.- MEJORAR LA MATRICULA Y EL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DEL ESTABLECIMIENTO.

Descripción	Asistencia Promedio
Convenio desempeño	90%
Situación actual	91%



**Jefe Daem (i)**, agrega, mejorar la matrícula y el porcentaje de asistencia del establecimiento en el convenio de desempeño le piden una matrícula de 296 y los alumnos actuales son 281.

**Concejal Hernández**, consulta, y en relación al año anterior.

**Jefe Daem (i)**, responde, el año anterior terminó con 296 y a la fecha tiene 281 alumnos.

**Concejal Cruz**, agrega, dentro de la matrícula Rubén hay un par que tiene que ver con la deserción y la asistencia que nos son menores, que se han mejorado considerablemente, la deserción era del 34% el año 2011 y en este minuto esta por debajo del 11% y también la asistencia que era poco mas del 80% y en este minuto esta en el 92%, la asistencia de alumnos a clases.

**Jefe Daem (i)**, responde, correcto, estamos tratando de ayudar en la gestión de este establecimiento, mejorando cada una de las carreras, yo le pedí ayuda a la señora Anselma, debido a que ella trabaja en un colegio técnico y he conversado con el director del liceo San Nicolás, de la VIII región, que salió premiado a nivel nacional por sus avances. En el tema de la mejora de matrícula, la asistencia promedio a mejorado al 91%. La Ley Sep aún no se aprueba, ya que se está trabajando en los programas de mejora, por lo tanto está en proceso.

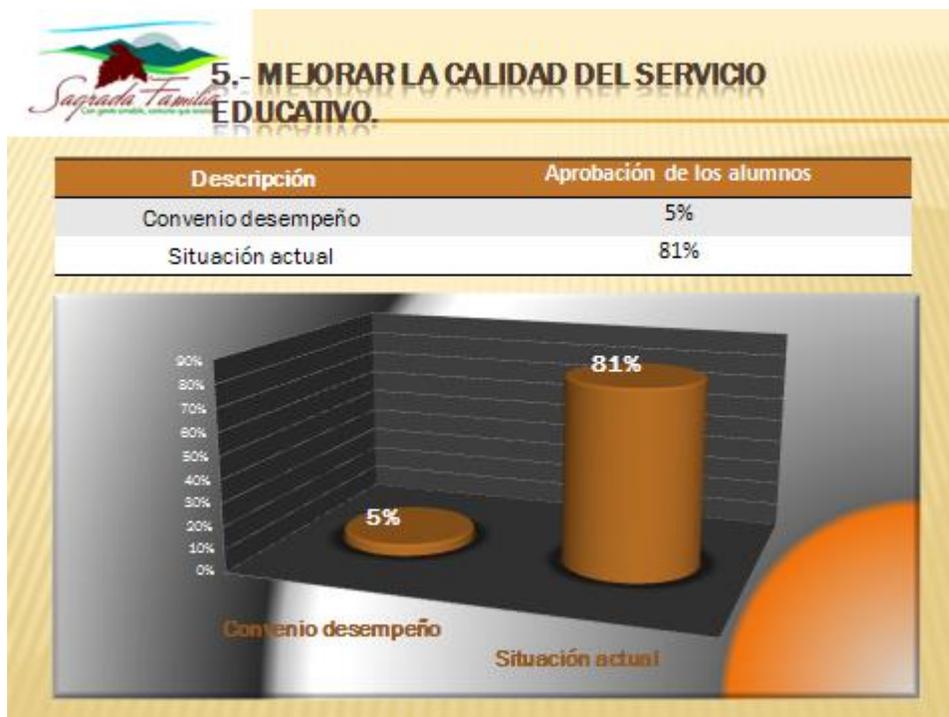
**Concejal Hernández**, consulta, todavía no llegan los recursos de la Ley Sep.

**Jefe Daem (i)**, responde, exactamente, acá en el liceo si hay recursos, pero no está aprobado el plan de mejora, hay que poner hincapié en que si no está aprobado por el Ministerio y nos rechazan para este año el plan de mejoramiento, no vamos a invertir las platas mientras no tengamos aprobado el plan de mejora.

**Concejal Hernández**, agrega, eso significa que en cuanto a la Ley Sep no son autónomos, va a depender de los resultados.

**Jefe Daem (i)**, señala, así es, depende de la evaluación del primer año.

**Concejal Hernández**, indica, para eso el Simce es súper importante también.

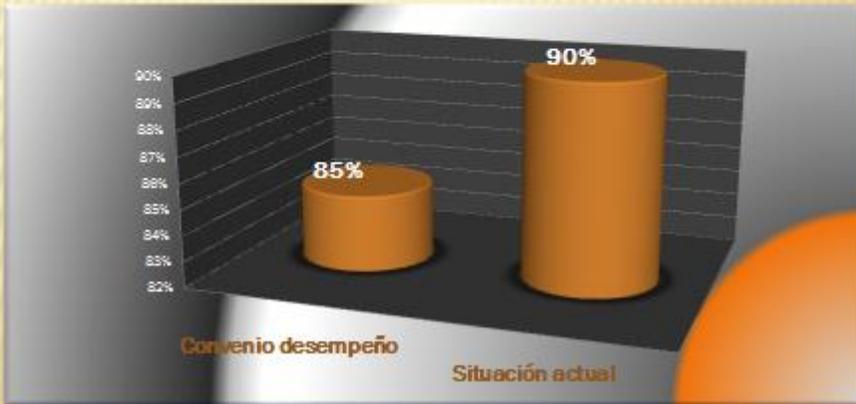


**Jefe Daem (i)**, agrega, la mejora de la calidad del servicio tiene que ver con las encuestas que ustedes tienen en los archivadores, en el convenio de desempeño piden una aprobación de los alumnos de un 5% y los alumnos le dan una aprobación de 81%.



**6.- DESARROLLAR INICIATIVAS QUE ASEGUREN MEJORES RESULTADOS ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO MEJORANDO LOS ÍNDICES DE EFICACIA ESCOLAR.**

Descripción	Aprobación de los alumnos.
Convenio desempeño	85%
Situación actual	90%



**Jefe Daem (i)**, indica en el objetivo 6, le solicitan un 85% y ha obtenido un 90%.



**6.- DESARROLLAR INICIATIVAS QUE ASEGUREN MEJORES RESULTADOS ESCOLARES PARA LOS ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO MEJORANDO LOS ÍNDICES DE EFICACIA ESCOLAR.**

Descripción	Deserción escolar.
Convenio desempeño	16,4%
Situación actual	11,8%



**Jefe Daem (i)**, señala, en la deserción escolar el convenio de desempeño solicitado fue de un 16,4% y la deserción actual obtenida es de un 11,8%, ha bajado.



## 7.- MEJORAR LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL ESTABLECIMIENTO.



**Jefe Daem (i)**, comenta, en el tema de los docentes capacitados en los últimos 3 años, solamente 2 docentes se han capacitado, según el registro que tenemos en el Daem.

**Concejal Hernández**, señala, y eso es muy bajo en relación si quieren mejorar la calidad de la educación, un 9% es pésimo,

**Concejal Cruz**, consulta, tú hablas de la capacitación que han tenido los últimos 3 años.

**Jefe Daem (i)**, responde, sí,

**Concejal Cruz**, consulta, y que se sabe de la capacitación que tenían antes los profesores con la que se esté dando en este momento, de tal manera que si va a haber una capacitación por un tema B por ejemplo, el profesor ya tenía esa capacitación y no la hace.

**Jefe Daem (i)**, responde, lógicamente cada año se van modificando los contenidos de cualquier área, entonces la idea es capacitarse constantemente.

**Concejal Cruz**, consulta, aunque sea de lo mismo.

**Jefe Daem (i)**, Responde, sí, aunque sea de lo mismo, los ajustes curriculares van cambiando.

**Concejal Cruz**, consulta, que antecedente tienes tú respecto al porcentaje de capacitación que tienen, tú sabes que la capacitación tiene que ver directamente con los sueldos de los profesores, no será que ya están en el tope y no se consideran como tales.

**Jefe Daem (i)**, responde, es importante decir que puede haber profesores de basta experiencia y pudieron haber logrado el porcentaje.

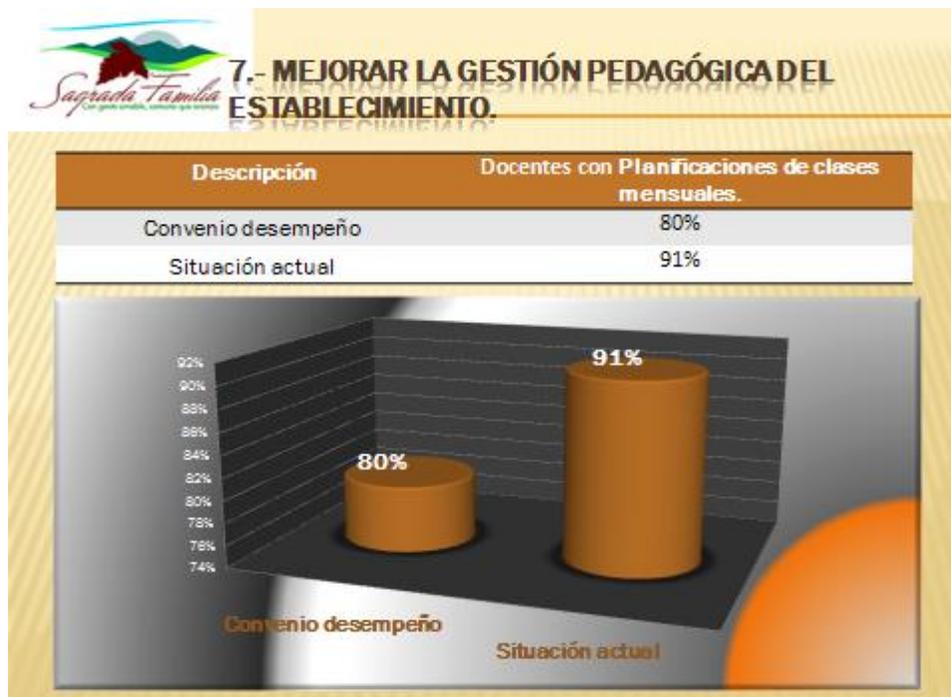
**Concejal Cruz**, señala, sin lugar a duda, pero tú sabes que la capacitación en sí significa un desembolso de dinero para los profesores, porque tienen que pagar ellos de su bolsillo las capacitaciones. Seria bueno saber si este porcentaje es bueno, o estamos al tope.

**Alcalde**, indica, podríamos aprovechar el Fagem ahí, para que los profesores no desembolsen de su dinero.

**Concejal Hernández**, agrega, ahí hay que tener mucho cuidado, yo a lo mejor me capacito y lo estoy haciendo para irme a otro lugar cuando tenga mayor capacitación, como yo trato que esa capacitación sea para nuestra comuna. Yo creo que cuando uno es docente y me capacito en el fondo estoy también agregando un potencial a mi curriculum. Y lo otro que me preocupa es que titulares hay 8 y a contrata hay 14 y aún así no me quiero capacitar, no tiene relación, a lo mejor con eso se pueden motivar, no estoy de acuerdo que se les pague la capacitación.

**Jefe Daem (i)**, agrega, aparte hay un porcentaje que ellos reciben por el tema de perfeccionamiento.

**Concejal Cruz**, indica, Las capacitaciones entonces van a estar relacionadas con esos 8 profesores de planta, al resto les da lo mismo capacitarse o no capacitarse.



**Jefe Daem (i)**, señala, respecto a mejorar los resultados pedagógicos del establecimiento de docentes con planificaciones de clases mensuales, según el UTP, el convenio de desempeño pide el 80% y se está logrando que el 91% de los profesores tenga su planificación en clases, solamente 2 de ellos no la presentan.

**Concejal Cruz**, agrega, eso estaba en el 50%, ósea ha mejorado.

**Concejal Hernández**, consulta, qué tipo de planificación utilizan ellos.

**Jefe Daem (i)**, responde, ellos planifican en forma anual, pero separada por bloque, clase a clase.

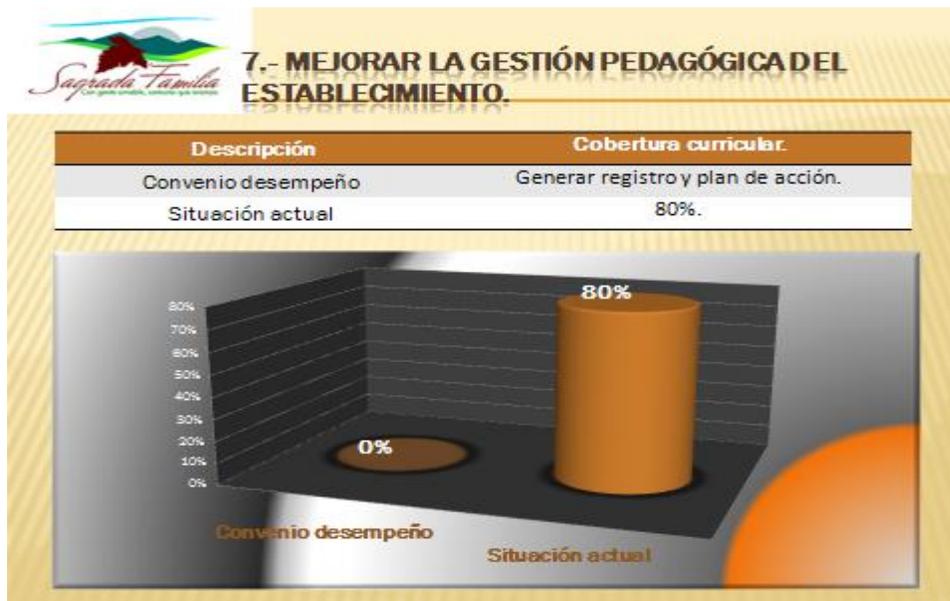
**Concejal Hernández**, consulta, y que pasa con esos 2 docentes que aun no tienen sus planificaciones, yo eso quería consultar y de hecho lo tenía marcado acá, porque no tiene fecha de cuando se envió ese oficio que habla de eso.

**Jefe Daem (i)**, responde, ellos a esa flecha no presentaban la planificación, incluso el plazo ya había vencido.

**Concejal Hernández**, consulta, entonces qué pasa con esos docentes.

**Jefe Daem (i)**, responde, ellos tienen que tener su amonestación.

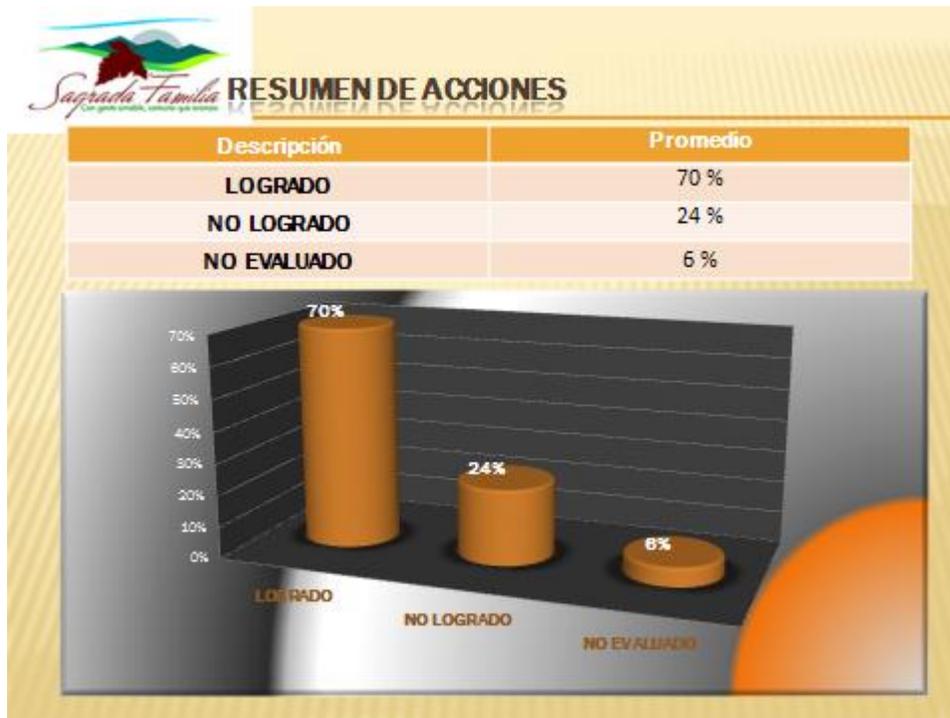
**Concejal Hernández**, agrega, y pasó todo un semestre donde ellos estaban haciendo clases sin sus planificaciones.



**Jefe Daem (i)**, indica, en lo que se refiere a la cobertura curricular se les solicita que se genere un registro y un plan de acción, lo realizó el encargado de UTP y la situación actual es que un 80% del curriculum se está cubriendo.



**Jefe Daem (i)**, señala, respecto a los casos de violencia detectados por bullying, en la primera parte son los casos manejados por la orientadora, de los 50 alumnos, los 50 fueron trabajados caso a caso, por lo tanto se logra el 100%.



**Jefe Daem (i)**, agrega, en el resumen de las acciones se puede determinar que el 70% fue logrado, el 24% no está logrado y el no evaluado fue el plan de mejora, ya que mientras no se apruebe no podemos determinarlo. Eso sería la presentación señor Alcalde, señores concejales.

**Concejal Cruz**, comenta, lo primero, la cantidad de profesores a contrata que hay en el liceo, que va a ocurrir, se va a llamar a más profesores a concurso, o sencillamente vamos a esperar que se apruebe la Ley que está en este minuto en estudio, sobre la posibilidad que existe que automáticamente los profesores pasen a la planta después de algunos años de antigüedad que tengan en el servicio. ¿Qué han pensado ustedes hacer?

**Jefe Daem (i)**, responde, ahí netamente por las necesidades de este establecimiento hay que hacer llamado a concurso, por un tema que los profesores se están relajando, no están logrando los contenidos, los muchachos lo dicen abiertamente y es necesario llamar a concurso.

**Concejal Cruz**, consulta, los profesores saben que van a ser llamados a concurso.

**Jefe Daem (i)**, responde, al director se le ha comunicado.

**Concejal Cruz**, agrega, fijate Rubén que después de conversar con gente del liceo, existe una inquietud por el cargo de la Unidad Técnica, donde se manifiesta que el encargado de la Unidad Técnica asiste al liceo a ratos, tiene horario el día viernes cuando no hay profesores, por la experiencia que yo tengo la Unidad Técnica debe tener una participación constante con los profesores, alumnos, con la dirección del establecimiento, porque ahí esta el cerebro del funcionamiento pedagógico del liceo.

**Alcalde**, consulta, quien es el encargado de UTP.

**Jefe Daem (i)**, responde, un profesor nuevo, señor Albornoz.

**Alcalde**, indica, apriete nomas.

**Concejal Cruz**, agrega, yo no estoy diciendo que él no este cumpliendo, si no que su horario es, voy a inventar cosas, el día lunes de 8:30 a 10:00 horas, el día martes de 16:00 a 18:00 horas, por decir algo, eso es a ratos.

**Jefe Daem (i)**, señala, es que él tiene una cantidad de horas específicas, obviamente vamos a tener que hacer un trabajo con él y evaluar su desempeño.

**Concejal Cruz**, señala, yo creo que es un asunto clave, tú sabes las planificaciones lo importante que son, entonces ese asunto yo creo que debiera ponerlo sobre la mesa, analizarlo, conversarlo con los profesores, esa es una cosa, lo otro, también existe una inquietud por la falta de autonomía que tiene el establecimiento para tomar sus propias decisiones en la conformación del equipo de trabajo que debe haber en el liceo, equipo que debe estar en concordancia, en armonía con la propuesta que hace el director para desarrollar este liceo, entonces se ha manifestado que no tiene la autonomía suficiente.

**Alcalde**, consulta, a que le llama autonomía suficiente, se refiere a que el jefe Daem se mete en el trabajo de ellos o nosotros nos metemos en el trabajo de él, porque nosotros solamente hemos ido a reuniones con los alumnos, yo tengo una opinión personal, si usted me pregunta del liceo en este momento, par mí no está funcionando, los jóvenes de tercero y cuarto medio, dicen que el futuro no es muy prometedor con lo que se está haciendo o lo que se les está pidiendo, los alumnos piden que les realizan mejoras en las salas, el comedor, los baños y estando los medios disponibles, el director no realiza las mejoras.

**Concejal Cruz**, indica, ahí estamos hablando de un asunto técnico pedagógico, me habla de mejoras del baño, del comedor, pero son otras cosas.

**Alcalde**, agrega, concejal aquí todo va entrelazado, hay profesores que se retiran de la sala de clases cuando ven que los alumnos no los pescan y hay profesores que lamentablemente no están comprometidos con la educación y es lo que dicen los mimos alumnos que están velando por su propio futuro, si o están diciendo es porque algo no está funcionando.

**Concejal Cruz**, comenta, yo insisto, es importante que no mezclemos lo de infraestructura con lo que ocurre dentro del aula. De acuerdo a los datos que han entregado aquí, pienso que antes de tomar conocimiento nosotros, su equipo técnico se habrá cerciorado que es así, porque en el papel es muy fácil ponerle que estábamos en un 50% hace un año y ahora estamos en el 60% o 70%, eso debe ser comprobado y cuando habla de la gestión del liceo, que ha subido un 70%, dice todo lo contrario de lo que está diciendo el Alcalde que le dicen los alumnos.

**Concejal Hernández**, señala, es que los alumnos evaluaron, están aquí todos los antecedentes, verdad que a mí no me condice con lo que le dicen los alumnos, con esta evaluación que se hizo acá, no tiene relación, es la duda que yo también tenía, entonces algo está ocurriendo.

**Concejal Cruz**, manifiesta, yo también estoy con esa duda, creo que las formas que se han adoptado para realizar este conocimiento, este sondeo, se me ocurre que no tienen apego a ninguna modalidad científica para poder tomar conocimiento de lo que está ocurriendo en el liceo, por ejemplo, yo creo Alcalde que es muy loable que usted se reúna con los jóvenes, está muy bien, pero eso tendrá que obedecer a ciertos parámetros, porque yo había entendido y se lo preguntó si es que es así, que usted llega al liceo, no pide autorización al director y saca a los

alumnos y se reúne con ellos.

**Alcalde**, responde, la persona que le dijo eso a usted miente, porque yo lógicamente le pido al director que por favor necesito reunión con los alumnos, lo que sí llego al colegio, me doy unas vueltas, veo si se han cumplido los objetivos y me voy, como lo hago en el consultorio y en todos lados.

**Concejales Cruz**, consulta, y sobre el tema que conversa con los alumnos, el director está al tanto.

**Alcalde**, responde, haber si yo me acerco a conversar con un alumno es porque lógicamente estoy preocupado, si la parte educacional está mas o menos mal, usted cree que van a decir el director tiene la culpa, no todo va a recaer en este Alcalde y este Alcalde quiere que se mejore la educación y esto puede comenzar con un pequeña platica con los alumnos, donde ellos me hacen ver cuales son los problemas que hay y yo tengo que hacerles caso, escuchar y observar, pero lo que nunca voy a hacer es pasar a llevar al director del colegio para reunirme con todos los alumnos.

**Concejales Cruz**, indica, es de esperar que sea así.

**Concejales Hernández**, manifiesta, que nos corresponda a otros también, porque igual tenemos dudas. Yo estoy bastante preocupada por lo que está ocurriendo en el liceo, hay muchos problemas de disciplina, lo vi en una visita que realicé con don Rubén, siento y comparto plenamente lo que dice el Alcalde, los profesores están muy poco comprometidos, ese día pasaron mas menos 10 minutos que los profesores no tomaban los cursos después del recreo, entonces cuando usted habla que el director no tiene autonomía a que se refiere específicamente.

**Concejales Cruz**, responde, me refiero a específicamente a lo que mencioné del jefe de UTP.

**Concejales Hernández**, señala, pero eso no es autonomía del director, porque eso es otra situación, porque el jefe de UTP tiene 20 horas.

**Concejales Cruz**, agrega, cuando yo digo que no tiene autonomía para formar su equipo de trabajo y parte importante del equipo de trabajo es el encargado de la Unidad Técnica Pedagógica.

**Concejales Hernández**, comenta, pero la Unidad Técnica tiene 20 horas, usted mismo estaba hablando que un jefe técnico tiene que tener posesión, conocer el curriculum, las planificaciones, con 20 horas no es suficiente, tiene que tener horario completo.

**Concejales Cruz**, indica, haber entiéndame, yo creo que estamos hablando distintas cosas,

**Concejales Hernández**, señala, usted habla de autonomía, yo le pregunto que es autonomía para usted y usted me habla del jefe de UTP, pero él tiene 20 horas y debe tener las 44 horas.

**Concejales Cruz**, agrega esto no es de ahora, fue también de la administración pasada, cuando yo hablo de los equipos de trabajo, dentro de los integrantes del equipo de trabajo hablo del encargado de UTP, entonces creo que las horas que tenga deben tener una relación en el liceo, de tal manera que él pueda desarrollar de manera continua su trabajo, porque usted sabe que cuando un profesor llega por unas horas a un establecimiento, es de entrada y salida, poco se conoce. Cuando hablo de autonomía es la capacidad que tienes tú para formar tu equipo de trabajo, pero al jefe de UTP se lo impusieron allá, de aquí de la Municipalidad o del departamento de Educación le dijeron este señor va a ser el jefe de UTP, fue así o no Rubén.

**Jefe Daem (i)**, responde, si fue así.

**Concejal Cruz**, agrega, entonces a eso es lo que yo me refiero.

**Concejal Hernández**, consulta, pero por qué no se lo pueden imponer, yo creo que está bien.

**Concejal Cruz**, responde, oiga bien dijo el Alcalde delante que él había ganado un concurso, eso le da la autoridad para formar su equipo de trabajo.

**Alcalde**, comenta, nosotros queremos mejorar, porque no hemos sacado nada los últimos años con los chicos de tercero y cuarto medio, yo creo que a usted le gustaría que los chicos a los que le hizo clases fueran grandes profesionales, nos encantaría que todos fueran como Alonso Godoy o Rubén, grandes profesionales, pero últimamente nos hemos transformado en un liceo, por lo que converso yo con los chicos, en donde no hemos logrado nada, pero en forma muy personal, la decisión la toman ustedes, yo veo sinceramente que hay poco compromiso.

**Concejal Cruz**, señala, si hay poco compromiso va a depender de la dirección del establecimiento y qué pasaría el día de mañana si las metas que él se propuso desarrollar, no llegara a esas metas y dijera Alcalde discúlpeme pero yo no nombré al encargado de UTP, me lo nombraron ustedes y él me falló, ¿qué diríamos nosotros, podríamos estar evaluando objetivamente?

**Jefe Daem (i)**, comenta, él tiene la autonomía para decir yo no quiero a esta persona en mi equipo y él no se opuso.

**Concejal Hernández**, señala, que diga como excusa que le impusieron al jefe de UTP, independiente de eso, es el director el que exige, el que pone las metas, verdad que yo no veo la relación en que fuera uno u otro, por ejemplo aquí hay muchos problemas de disciplina, se perdieron 100 alumnos que se fueron.

**Concejal Cruz**, indica, yo recién vi aquí que el 100% se está logrando respecto a temas disciplinarios.

**Jefe Daem (i)**, manifiesta, no eso a los casos de bullying.

**Concejal Cruz**, agrega, bueno esa es una forma de manifestar la indisciplina.

**Jefe Daem (i)**, indica, la indisciplina la vemos cuando los niños no quieren entrar a clases, no aceptan el sonido del timbre, a ese tipo de cosas.

**Alcalde**, comenta, aquí que se puede esperar de los alumnos si cuando pasa el Alcalde los profesores ni siquiera saludan y así esperamos que los alumnos le tengan un mínimo de respeto a los profesores, si los mismos profesores no saben respetar las autoridades.

**Concejal Luna**, señala, respecto a varios de los puntos que se han considerado, como decía el Alcalde hace un rato, siento que todo va entrelazado, de repente sí como administración no se les dan las facilidades al director, también tenemos que considerarlas al momento de la evaluación, es decir si de repente no tenemos una buena oferta educativa, escapa un poco al director y esto lo hemos conversado hace bastante tiempo nosotros, aquí también hay responsabilidad de mas entes involucrados, lo mismo pensaba por el tema de los profesores, lo que se discute de las capacitaciones, que hacía donde apuntan y es un ítem en que el liceo está bastante bajo, yo pensaba respecto al trabajo que se desarrolla de la gestión de personal, tenemos muchos profesores a contrata, entonces si metemos plata en capacitación, probablemente muchos de esos profesores se cambien a otro liceo. Yo he hecho gestión de

personal, por ejemplo en salud, en capacitación especialmente y siempre le dimos vuelta a eso, entonces mejor apuntar la capacitación a los que son de planta, porque los de planta va a ser muy probable que no se vayan, pero para eso tendríamos que tener mas profesores de planta, ahí ya hay un nivel de solución, porque la planta por mas capacitados que estén, la gente en términos generales busca estabilidad. Dicho eso y como aquí lo que nos convoca es evaluar al director, creo que siendo mas o menos objetivo, en muchos aspectos le ha ido bastante bien, en otros no tan bien y habría que analizar cuanta es la responsabilidad del director en lo que no estamos haciendo bien y cuanta es la responsabilidad del entorno, que nosotros le entregamos también a ese director, porque o si no sería una evaluación injusta y nosotros queremos ser lo mas justos posibles, no por el director, si no que por el bien de los alumnos. Yo pensaba y conozco algunos profesores que se les ha mejorado en alguna medida su situación, incluso en remuneraciones, entonces no tendremos que apuntar para allá también. Yo creo que tiene mucho que ver con el trabajo y el análisis que se hace de recursos humanos y otro de los aspectos es lo que tiene que ver con infraestructura, si tenemos mejores talleres y mejor implementación, los niños van a querer estudiar acá. Si no les ofrecemos mucho, vamos a entender que van a preferir otro colegio que está mejor implementado, con mejores políticas educacionales, entonces hay que invertir mas también en el liceo.

**Concejal Cruz,** agrega, todo ese impase que hubo con el liceo y el Alcalde debe acordarse, de cosas pequeñas, insignificantes, pero elementales, por ejemplo que todo significaba tres o cuatro millones que había que invertir, nos mantuvieron siempre mal informados, diciendo que ya estaba y que resultó, que los niños, los profesores, los apoderados, vinieron aquí a reclamar, todos vinieron aquí.

**Concejal Luna,** indica, disculpe, pero la inversión se hizo igual, pero por hacerla a destiempo nos produjo una dificultad con los alumnos y tuvimos días de paro innecesarios.

**Alcalde,** señala, si los alumnos ahora quisieran un paro, están con justa razón. Si usted me pregunta concejal si yo veo un compromiso de la comunidad liceana y del polivalente, no de los alumnos, yo veo que no hay compromiso 100%.

**Concejal Hernández,** agrega, aquí hay muchos puntos de los que hay que preocuparse, la preocupación es la siguiente: se habla un poco de los docentes poco comprometidos, que hay muchos a contrata, pero también está lo otro que es como un circulo vicioso o virtuoso, si el profesor está contratado, está seguro, tampoco se compromete mucho, porque está seguro que solo lo pueden despedir con un sumario, está la otra parte también que siento que no puede afiarse y otra cosa, se ha hablado mucho y lo han preguntado aquí los concejales, qué ocurre con los elementos que hay, por ejemplo el tractor, o mucha otra maquinaria que se ha perdido, yo creo que al director le falta posesionarse de su cargo, a él hay que exigirle resultados y cuando están estos resultados acá no sé hasta que punto son validos, lamentablemente a veces no es fidedigno este tipo de análisis, es como la PSU, que mide una escala al macro y no a lo que se requiere. Por ejemplo yo veo al director de Lo Valdivia, tiene excelentes resultados, pero el siempre está ahí, independiente del jefe de UTP, él exige y pide y es uno de los mejores colegios que tenemos y con la mejor matricula. Creo que al director le falta posicionarse, ya que como concejo podemos decidir su continuidad o no, por lo que tengo entendido.

**Jefe Daem (I),** señala, claro, de acuerdo a la evaluación del convenio.

**Concejal Hernández,** agrega, aquí se dice que hay muchas cosas que están perfectas, pero no es así, no hay proyectos de infraestructura, nosotros vimos ese día, por mucho que se invierta la gotera va a estar igual,

**Concejal Luna,** indica, pero eso le corresponde más a la administración que a él.

**Concejal Hernández,** responde, pero también él puede indicar y ¿donde está el informe?

**Concejal Luna,** señala, si esos proyectos estaban en cartera, hay un diseño, se consiguieron un montón de recursos antes.

**Concejal Hernández,** agrega, pero usted me puede aclarar que hay un proyecto que se perdió en el 2009, la fase 1 y que eran ciento setenta millones y se perdió.

**Concejal Luna,** indica, pero en el 2009 el director no estaba.

**Concejal Hernández,** responde, pero usted me habla de la gestión en sí, pero ese proyecto se perdió. Ahora mismo se va a hacer una mejora, pero va a volver a estar la gotera, porque mientras no se haga un cambio estructural definitivo, esa gotera va a permanecer, nosotros vimos como está el techo, yo no conozco áreas técnicas, pero eso aunque se repare, se cambie el zinc, la gotera va a permanecer, porque no tiene la pendiente y necesita un mejoramiento definitivo.

**Concejal Cruz,** señala, propongo una moción de orden, en el sentido que nos avoquemos a este informe, creo que es tanto o más importante sobre lo que se está comentando de infraestructura del liceo, de los detalles que existen. A mi juicio todo lo que han mencionado los concejales respecto al edificio mismo, yo creo que amerita una reunión, donde podamos reunirnos con el director y los profesores, el liceo es el principal establecimiento educacional que tenemos en la comuna y no podemos andar funcionando así con dudas o a la distancia y aquí estamos imaginándonos cosas, que por qué han ocurrido o por qué no han ocurrido. Saber si ustedes evaluaron este informe que entregan, porque aquí aparece todo positivo, es más en conversaciones que he tenido con directivos del liceo me dicen que hay objetivos cumplidos ya del año 2014 y aquí aparece eso, porque lo que corresponde del 2013 ya está cumplido y pasado, o sea corresponden a acciones del 2014, de acuerdo a lo que tú nos informaste aquí.

**Jefe Daem (i),** comenta, correcto, es que si vemos el convenio de desempeño hay muchos objetivos que tienen que ver con los resultados que nos entrega el Ministerio.

**Concejal Cruz,** agrega, en este concejo y en el concejo pasado siempre ha estado en tela e juicio lo que tiene que ver con la PSU y el 2013 el liceo ocupó el segundo lugar de los liceos municipales de la provincia de Curico, entonces la opinión que teníamos, yo no sé si la tenía yo o la tenía el concejo y hoy aparece esta información, yo no sé si será fidedigna o no, pero es lo que hay.

**Concejal Toledo,** indica, en el 2011 hubo un proyecto y diseño, una inversión como de ochenta millones, ¿esa segunda etapa cuando se empezaría a realizar?, porque se piensa hacer un trabajo en las vacaciones de invierno ahí, yo pienso que esos parches no sirven y lo otro que hablaba la señora Anselma del tractor, saber qué pasa con esas platas, que se hizo, el tractor trabajó este año en varias parcelas y le quebraron el vidrio de la puerta, tampoco sé si les ha pagado a los alumnos cuando salen a terreno, salen a trabajar para juntar plata para los viajes de fin de año y de repente ni se les paga.

**Administrador Municipal,** responde, en relación a la inquietud que plantea el concejal Toledo, esto se ha tocado varias veces en concejo, ha habido una preocupación constante de todos los concejales y lo que se ordenó por parte del Alcalde fue instruir un sumario administrativo, para establecer eventuales responsabilidades de quienes tienen que ver con el tema del tractor, ese sumario está en proceso, la Fiscal es doña Ana Ayala, entiendo que se pidió una ampliación de plazo al Alcalde y el Alcalde tuvo a bien acogerla por el tema de las vacaciones de invierno.

**Jefe Daem (i)**, indica, los dineros del arriendo del tractor están en el Daem, se hicieron llegar por medio de oficio, porque fueron solicitados al establecimiento. En el tema del proyecto yo sé que están aprobados los diseños de la segunda etapa.

**Concejal Hernández**, agrega, yo creo don Rubén que la PSU no es tan importante, porque nuestro liceo es técnico, yo preguntaría si los alumnos cuando se van de cuarto medio entran al mundo laboral, si están insertos en la especialidad que ellos eligieron, esa sería mi preocupación, el seguimiento de los alumnos, desde mi punto de vista personal la PSU no es muy relevante. Yo creo que debemos medir el perfil de egreso de los alumnos y en base a eso tenemos que hacer un estudio de mercado y ver que otras especialidades son atingentes a nuestra área y a nuestra comuna. El Ministerio determina ciertas especialidades y otras que se deben terminar, ¿podemos nosotros solicitar el perfil de egreso de cada una de las especialidades?, porque eso no está en el informe y es una de las cosas que yo quería solicitar.

**Jefe Daem (i)**, responde, si claro.

**Concejal Cruz**, señala, yo no dije que la PSU es tan importante, si no que dije que siempre fue motivo de preocupación de este concejo y del pasado, dado que siempre el liceo y el departamento de educación siempre se ha preocupado de hacer preuniversitario, entonces ha habido una preocupación, que sea importante o no, eso lo evaluarán otras personas, yo solamente lo menciono. Otra cosa, ahora como que hemos dejado de comentar respecto a la compra de un terreno para el liceo, porque siendo un liceo con especialidad agrícola, es elemental que tenga un par de hectáreas para que los alumnos realicen práctica, al Alcalde anterior le dimos luces de como se podría comprar un terreno, incluso hay señores del sector norte del liceo que han estado en conversaciones, pero están siempre han quedado ahí y no se llega a nada. Es un tema que tú como director comunal de educación sería bueno que lo tuvieran en cuenta.

**Concejal Luna**, comenta, hay que exponer otros temas, ya se ha conversado bastante, el concejal tiene algo que decir, no ha comentado nada.

**Concejal Jorquera**, manifiesta, más que nada hacer una reforma al liceo, para poder superarse en educación, a lo mejor gastar un poco más, pero cumplir las necesidades de la comuna. Mínimo si estamos preparando técnicos buscarles más practicas, terrenos para que puedan trabajar. Yo encuentro que nuestro liceo no es de lo mejor, por algo las matriculas son tan bajas, comparado con lo que es hasta 8° básico a nivel comunal. Hay que tratar de mejorar la infraestructura y perfeccionar a los profesores, que son los que están enseñando, lo importante aquí son los alumnos y tenemos que tratar de mejorar la educación.

**Concejal Hernández**, agrega, los alumnos no se van tanto a agropecuaria, si no que a enfermería, quizás con el nuevo Cesfam esta especialidad se puede mejorar mucho mas, porque en agrícola los chicos sienten que son menoscabados. Cuando fuimos al colegio y lo que me preocupa es que el profesor de enfermería tiene muchas horas aula y pocas horas para atención de alumnos por ejemplo, en base a eso siento que el director no esta preocupado cien por ciento por el personal para las especialidades que tiene. Nosotros siempre hemos tenido deficiencia en la Urgencia, entonces los niños de cuarto medio podrían venir a ayudar en urgencia, hacer un programa, por ejemplo en las cosas básicas, tomar la presión y todo lo que se hace cuando ingresan al enfermo y así no estuviera Urgencia preocupado de eso y así estos alumnos pudieran sentir que también están ayudando a la comunidad, ¿se puede hacer?

**Jefe Daem (i)**, responde, yo ceo que sí, habría que planificar con salud, ver el tema Legal también y ver la responsabilidad del trabajo que van a ejecutar los muchachos.

**Concejala Luna**, comenta, la especialidad de salud no les sirve a los jóvenes para trabajar en el Cesfam, con ese título de nuestro liceo no pueden trabajar en el Cesfam, para eso tienen que ingresar a un instituto de educación superior, sacar el título de técnico paramédico, es decir, esa especialidad así directamente no les da la opción para trabajar en salud, por Ley. Además hay varias materias de la discusión que sale aquí, quedaron cosas pendientes, por ejemplo del sumario en curso, por el arriendo de maquinaria, para eso debería existir un reglamento, porque no es que al liceo se le ocurra en un momento a arrendar cosas o hacer lo que le parece, en desmedro que esas herramientas deberían estar más para el tema educativo y no para estar haciendo pegas. Aquí se han hecho propuestas y perdonen que sea autorreferente, pero yo mismo hice la propuesta desde la administración pasada respecto al sistema de administración del liceo, Eugenio se ríe de mí, porque dice alguien de izquierda pensando que deberían entrar los privados a cooperar, pero debíamos apuntar hacia allá, porque efectivamente con la carrera de técnico agrícola no estamos apuntando a lo que se necesita hoy en día. También electricidad que apunte al tema más industrial, hay una serie de elementos de juicio que debemos considerar. Creo que también debemos hacer el esfuerzo de darles una opción de una buena preparación científico-humanista, pensando en los niños que quieren entrar a la universidad, porque o si no solo vamos a apuntar a los que quieran tener algún título técnico. También es importante el tema del director, de conseguir los recursos, me imagino que es un fondo sectorial, con el Ministerio de Educación para la segunda etapa del liceo, porque efectivamente eso está hace años, está el diseño ya, es cosa de gestionar los recursos en el Ministerio de Educación, para que mejoremos la calidad de la infraestructura, que también yo siento que influye enormemente en los resultados que nosotros queremos ver acá.

**Concejala Cruz**, señala, la izquierda hace un par de años por el hecho que don Francisco Kreutzberger da una opinión en que la derecha y el poder económico deberían participar en los bienes del país, la izquierda lo trata de cerdo incoherente, Rubén yo creo que para ir concretizando todo lo que hemos conversado, yo creo que es importante que tengamos reuniones con: profesores, alumnos, comisión de educación, auxiliares. En la comisión de educación tenemos temas como el Fagme, la Ley Sep, el estatuto docente, los concursos y profesores a contrata, o sea, hay una gran cantidad de temas, que yo te digo derechamente, este concejo los ha dejado ahí iniciado y nunca los hemos concluido.

**Concejala Hernández**, comenta, yo creo que hay que esperar que asuma el nuevo jefe Daem, porque a lo mejor vamos a volver de nuevo a cero.

**Concejala Cruz**, indica, yo creo que el problema está hoy puesto, si adelantamos en estos noventa días, sería estupendo, hay cosas que se pueden ir adelantando y conversando, tú has una agenda y la propones.

**Jefe Daem (i)**, responde, bueno la próxima semana.

**Concejala Hernández**, agrega, yo creo que deberíamos hacer una reunión con el director del liceo, que ahora está de vacaciones.

**Alcalde**, consulta, don Rubén cuál es nuestro paso a seguir, con lo que usted acaba de exponer.

**Jefe Daem (i)**, responde, de acuerdo a los resultados del convenio de desempeño, acordar si están cumplidas las metas.

**Concejala Hernández**, agrega, yo en realidad soy la presidenta de la comisión de educación, antes de aprobar ¿podemos tener una reunión con el director?

**Jefe Daem (i)**, responde, sí.

**Concejal Jorquera**, señala, yo creo que no colega, hay que basarse en los resultados, si tenemos una reunión con él es como justificarse.

**Concejal Hernández**, indica, es que así más objetivamente podemos decir si apruebo o no apruebo.

**Concejal Cruz**, agrega, este es el informe que entrega el director del liceo, viene firmado por él, a nosotros nos falta un informe que nos entregue la Dirección Comunal de Educación frente al estudio que hicieron de esto, si lo han aprobado, si lo han cotejado con la realidad y ese es el que nos falta, ese informe será el punto de referencia que nosotros vamos a tener.

**Jefe Daem (i)**, comenta, hay un plazo de 30 días para hacer todas las notificaciones correspondientes. Nosotros obviamente vamos a enviar el informe para que vean la continuidad o el término del contrato. Hay varias cosas que confirmar aún en el liceo.

**Concejal Cruz**, indica, si nos guiáramos por el informe que tenemos aquí, no hay por donde desaprobamos lo que está haciendo el liceo, porque era positivo en todos los aspectos.

**Alcalde**, manifiesta, yo en forma personal no estoy de acuerdo, por lo que yo veo no es el desempeño que yo pretendo para el liceo y no es nada en contra del director y no todos pueden pensar igual que yo.

**Concejal Luna**, consulta, el procedimiento para que nosotros votemos esto como es, vamos a votar en una próxima sesión o esperamos el informe.

**Concejal Hernández**, agrega, insisto, podemos tener una reunión con el director, creo que también es válido eso.

**Concejal Jorquera**, indica, yo opino que no, porque así todos nos justificamos y son los resultados los que mandan.

**Administrador Municipal**, señala, entonces Alcalde esperaríamos el informe.

**Alcalde**, responde, sí y que sea lo más rápido posible.

**Concejal Cruz**, comenta, Rubén para otra oportunidad que tenga que dar el director una cuenta como esta, yo creo que debe venir un resumen de las encuestas, porque tienes que ver y empezar a sacar el número, no te queda el asunto general.

**Jefe Daem (i)**, responde, perfecto.

**Alcalde**, manifiesta, muchas gracias Rubén. Ahora tenemos que tomar un acuerdo de concejo en cumplimiento de la Ley 18.595 en relación a decreto Ley 3063 sobre rentas municipales, para rebajar precio de venta en subasta pública respecto de la tasación fiscal del vehículo Station Wagon marca Ssang yong, modelo Rexton xc210, año 2005, color azul piedra, a un monto de \$3.500.000.- Expone: don Mario Santelices U. y don Ricardo Núñez G.

#### **ASISTE A CONCEJO MUNICIPAL JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DON MARIO SANTELICES Y ASESOR ALCALDIA, DON RICARDO NUÑEZ.**

**Concejal Cruz**, señala, yo de vehículos sé tanto como sé del idioma chino, no tengo idea, pero para las personas que somos ignorantes en este tema sería bueno saber porque razón se pretende bajar el valor y saberlo antes, así llegar aquí claritos y no estar preguntando, tal vez las

reuniones también serían más cortas. Entonces hoy nos encontramos aquí por votar y por qué ese precio y no otro.

**Alcalde**, indica, no vamos a votar porque si no más.

**Concejal Cruz**, responde, yo si Alcalde, porque no tengo esa información. Vamos a hacer algo muy importante hoy y yo no tengo idea

**Alcalde**, comenta, ahora les vamos a explicar porque estamos pidiendo este acuerdo.

**Jefe Daf**, señala, les contaré más o menos del contexto donde se desarrolló el remate del vehículo, el remate se hizo en base a una serie de actos administrativos y un decreto donde se autorizó el remate, se remató 4 vehículos municipales, de los cuales 3 fueron adquiridos, en el remate no hubieron interesados en el vehículo Ssang yong, lo que hay que ver ahora es si es posible tomar un acuerdo de concejo que rebaje la tasación fiscal a un valor de postura inicial de remate del vehículo. Para ello tenemos antecedentes de talleres mecánicos que demuestran las fallas del vehículo.

**Concejal Cruz**, consulta, como podríamos conocer ese informe mecánico.

**Asesor Alcalde**, indica, nosotros contamos con dos informes de talleres distintos, el primer informe es del 07-03-2013, donde el mecánico don Pablo Toledo Toro, informa de una serie de desperfectos que tiene el vehículo y dentro de ello nos señala, yo les voy a entregar el documento para que lo puedan examinar, que la recomendación es la siguiente: cambiar motor por costos de reparación, él nos hablaba que el valor de ese vehículo debe estar en unos dos millones de pesos, más la mano de obra y la mano de obra es un millón de pesos, lo que sería un total de tres millones de pesos. Paralelamente a eso tenemos el informe técnico del taller que está acá al frente que está licitado, donde dice que el vehículo no se encuentra operativo y no se puede poner en marcha como para poder revisar, no tiene la válvula de presión de riel, ya que al no tenerla no genera la presión adecuada para poner en funcionamiento el motor, además presenta un bypass en el enfriador de aceite, lo que no permite un buen funcionamiento de él. Defectos visuales: no presenta válvula reguladora de presión de riel de inyección, no arranca el motor, por lo tanto no tenemos la información completa respecto a su funcionamiento. Conforme a estos dos antecedentes Alcalde y Concejales, bien decía acá el jefe de administración y finanzas, se quiere ver la posibilidad de bajar el valor de postura, porque el avalúo fiscal es de \$6.800.000.-, al estar en perfecto funcionamiento.

**Concejal Cruz**, comenta, está bueno para hacer un coche tirado por caballos entonces.

**Concejal Toledo**, señala, decían algunos que en \$2.000.000.- podían haberlo comprado.

**Concejal Luna**, indica, yo tengo una duda respecto al tema legal, si nosotros aprobamos, estos informes nos respaldan, por ser bajo el avalúo fiscal, para no tener un problema nosotros como concejales, porque la explicación es lógica y uno la entiende, pero no siempre la Ley apela a lo lógico o razonable.

**Jefe Daf**, responde, sí, de hecho nosotros revisamos jurisprudencia y Contraloría establece que para poder rebajar se necesita tener un acuerdo del concejo,

**Concejal Cruz**, consulta, tienen esa jurisprudencia.

**Jefe Daf**, responde, sí, de hecho está adjunto a los mismos decretos.

**Concejal Luna**, agrega, lo que pasa es que igual como concejales tenemos que preocuparnos,

porque si tomamos un acuerdo y después tenga alguna contra indicación legal, tenemos nosotros que reponer esos dineros, porque en el fondo cuando bajamos un bien por debajo de la tasación fiscal, lo que hacemos es provocarle un detrimento patrimonial a la Municipalidad, por eso a mí me preocupa.

**Administrador Municipal**, señala, lo importante de todo esto es que todos los bienes municipales y los ingresos están regulados por instituciones legales y en este caso lo que señala Mario es que la Contraloría autoriza estas situaciones, sin perjuicio que se requiere el respectivo acuerdo del concejo, o sea el Alcalde no puede hacerlo solo, por eso el Alcalde ha puesto en Tabla esta materia, con la certeza y con la seguridad de que un acuerdo adoptado en este sentido no vulnera ninguna disposición legal, muy por el contrario el hecho de mantener un vehículo municipal con estas características y a este costo, por la municipalidad es imposible asumir.

**Concejal Jorquera**, consulta, quedaron luminarias para remate, varias personas querían lotes de 10 para adquirir para sus casas.

**Concejal Toledo**, agrega, de los focos que sacaron de la plaza, había hartos interesados, pero que sean lotes de 3 o 4.

**Administrador Municipal**, responde, bueno en eso no hay problema.

**Concejal Cruz**, comenta, estamos con el tema del vehículo, delante escuchaba cuando el señor Núñez leía el documento y en una de sus partes decía que no paría por no tener la válvula de presión del riel de inyección, yo le pregunto cuánto vale ese repuesto, me dice \$1.500.000.- aproximadamente, entonces de manera deliberada yo creo que sacaron eso. Yo me pregunto a cargo de quien estaba este vehículo.

**Alcalde**, responde, les quiero comentar lo siguiente: para nosotros fue muy difícil encontrar el vehículo, tuvimos que rastrearlo, porque el mecánico que estaba contratado para ver los vehículos y no voy a hacer comentario sobre el trabajo profesional de él, no me corresponde, lo mandó a otro mecánico y ese mecánico se lo mandó a otro mecánico y más encima tuvimos que pagar para poder sacar el vehículo del taller, que fueron \$800.000.- por lo que le había hecho y más que nada lo que pagamos de arriendo por tenerlo guardado ahí. Mario, ¿Quién estaba a cargo de ese vehículo?

**Jefe Daf**, responde, el Alcalde anterior, el chofer era don Fernando Castro.

**Administrador Municipal**, consulta, pero quien era el encargado municipal de los vehículos.

**Jefe Daf**, responde, Patricio Gutiérrez.

**Concejal Luna**, agrega, para ingresarlo a un taller me imagino que hubo alguna orden de compra también, entonces hay que revisar todo eso.

**Jefe Daf**, responde, existe el ingreso, porque existe una orden de compra, la cual al final se facturó, que fueron los dineros que se pagaron para poder retirar el vehículo.

**Concejal Cruz**, señala, yo creo que los responsables son responsables y hay que decirlo con todas sus letras.

**Alcalde**, manifiesta, a lo mejor el Alcalde puede tener mucha responsabilidad, como usted dice, pero no le podemos echar la culpa al Edil anterior, si el responsable es otro personaje.

**Concejal Luna**, agrega, si se quiere investigar, que se investigue, pero mientras tanto no

podemos empezar a decir que la culpa la tiene este, la tiene este otro.

**Concejal Cruz**, indica, yo digo que aquí ocurren irregularidades y el responsable es el Alcalde, sea Alcalde b, c o d, sea quien sea, es el Alcalde y eso hay que decirlo.

**Concejal Luna**, comenta, entonces no investiguemos nada y culpemos de todo a los Alcaldes.

**Alcalde**, señala, tengan a bien a votar para que podamos bajar el monto de lo que vale realmente el Rexton, pero lamentablemente tenemos que bajarlo por la cantidad que nos costaría arreglar ese vehículo.

**Concejal Cruz**, agrega, si nosotros pensamos en la opinión de la gente que sabe de vehículos, su valor será de \$3.500.000.- y ya estamos diciendo que se recomienda cambio de motor, que son \$3.000.000.-, el otro aparato que no está es un \$1.500.000.-. Yo creo que aquí vamos a tener que poner volantes que regalamos un vehículo y que vengan a buscarlo, porque quien lo compre va a salir para atrás.

**Alcalde**, indica, entonces ustedes sin son tan amables, quizás pueden colocar una postura.

**Concejal Toledo**, señala, ese día del remate, la gente comentaba que quizás en \$2.500.000.- ellos podrían hacerle postura.

**Alcalde**, consulta, que les parece señores concejales si le bajamos la postura a \$2.500.000.-

**Concejal Jorquera**, responde, si yo creo que está bien, entre más bajo ponga el piso, es más llamativo para que venga la gente.

**Concejal Hernández**, comenta, si legalmente no estamos incurriendo en nada está bien.

**Concejal Cruz**, consulta, don Eugenio con respecto al dictamen, son de la Contraloría Regional del Maule o de otras Contralorías Regionales, o de Contraloría Nacional.

**Administrador Municipal**, responde, los dictámenes entiendo que son de Contraloría Regional y General de la República, don Mario Santelices va a traer los dictámenes.

**Alcalde**, indica, señores concejales, en honor al tiempo, mientras don Mario trae los dictámenes comencemos con incidentes.

## 4 INCIDENTES

### 4.1 Concejal Pablo Luna:

- ❖ Hay un tema no sé porque me ubicaron a mí, quizás interpretaron que yo soy el concejal que subroga al Alcalde, respecto a que la gente de la Cámara de Comercio quiere hacer una reunión con todos los concejales, incluso ellos tuvieron una reunión, en la que estuvo don Floriano y don Martin, yo personalmente a esa no fui invitado, el presidente dijo que no me había logrado ubicar, tiene hasta mi celular, pero no pudo. Ahora nos necesitan a todos y se comunicaron conmigo para que yo coordinara y el tema, para ser súper sinceros, porque ellos así lo fueron conmigo, es que ellos quieren plantearnos algunas dudas y algunos cambios a la ordenanza municipal de la patente de alcoholes, especialmente en lo referido a los horarios. Incluso me entregan aquí la resolución de cuando se aprobó esta ordenanza municipal y cuando hubo alguna rectificación de

esta el año 2005 y 2006 respectivamente. Y lo otro que conversamos, si tienen a bien ustedes, es que volviendo de esta semana que vamos a tener nosotros, podríamos juntarnos con ellos el día jueves 01, yo no sé si ustedes tienen a bien coordinar con ellos esa fecha, el jueves 01, a las 18:00 horas, ¿les parece bien, todos pueden ese día?

**Concejal Hernández**, comenta, pero aquí está solamente el directorio, ¿puede ser con asamblea?

**Concejal Luna**, responde, no solamente el directorio, es solo con algunos miembros de esta organización y ellos nos están pidiendo la reunión.

**Alcalde**, señala, yo quiero hacer la siguiente salvedad, cuando fuimos a esa reunión con don Floriano, supuestamente no tenían todos los números de teléfonos y trataron de comunicarse con don Pablo Luna, nosotros con don Floriano preguntamos si habían invitado al resto de los concejales y respondieron que no se habían podido comunicar, así que después díganles a ellos que no fueron invitados. Yo tengo mas o menos claro de que se trata la reunión, quisieron hacerla conmigo, yo les pedí que hablaran con los concejales para que también les informaran, yo sé las peticiones que ellos quieren, en algunas estoy de acuerdo y en otras no tanto. Te quiero pedir Pablo que en esa reunión que tengan con el directorio conversen sobre el tema de las máquinas de monedas.

**Concejal Luna**, indica, claro y como ellos nos piden esta reunión así con el directorio, yo no quisiera cambiarlo. Ahora quizás esta primera reunión es con el directorio y ahí nos ponemos de acuerdo para hacer una reunión mas ampliada, para conocer mas el detalle de los temas solo con ellos, porque a lo mejor exponerse ahí ante toda la gente es mas complejo. No sé si les parece que en esa misma reunión fijemos una reunión mas ampliada.

**Concejal Toledo**, consulta, cuando va a ser esta reunión.

**Concejal Luna**, responde, el 01 de agosto a las 18:00 horas, el lugar lo confirmo, ya que no me han dicho el lugar exacto, pero les vamos a ofrecer que sea aquí la reunión.

- ❖ A mí me preocupa el mal estado del camino a La Cruz, hay varios caminos en mal estado y le he dado vueltas a este tema, respecto a que en muchos caminos se ha tirado material, se ha hecho el esfuerzo y con un poco de lluvia queda igual que antes. Hay que hacer un esfuerzo, no sé de adonde, porque los recursos son escasos también, de pasar motoniveladora en esos caminos también, ya que el problema es que con la lluvia se forman hoyos grandes, en la entrada de La Cruz y en la población esta pésimo, entonces ahí hay mucha dificultad Alcalde y así hay otros lugares, plantean acá el callejón Aquiles, hay varios lugares que habría que darle cierta prioridad porque está peor que otro, siendo objetivos hay lugares que son transitables todavía, pero La Cruz es intransitable, afuera de la familia Collao, yo pasé por ahí un día, fui a ver a la familia que se incendió y no se podía pasar.

**Alcalde**, comenta, lo malo es que la hora de motoniveladora no es barata y revisé el convenio con Talca, pero no tiene motoniveladora y tengo miedo de firmar convenio con Rauco, porque lo primero que nos pedirán es el camión limpia fosas.

**Concejal Luna**, agrega, pero conversemos con ellos a ver qué condiciones nos ponen y por lo mismo proponerle Alcalde, lo he hecho otras veces, que en la cartera de proyectos nuestros, tengamos una motoniveladora para la comuna, es una comuna bastante amplia, deben haber más callejones que en otras comunas, esta comuna es larga, entonces todos los ingresos a las poblaciones son vía callejones.

**Alcalde**, responde, si lo haremos por circular 33.

- ❖ Me preocupa Alcalde el tema de las subvenciones, se acercan organizaciones a preguntarnos oiga que pasa con nuestra subvención, yo el otro día hablaba del hogar María Ester, están los bomberos, las asociaciones de futbol, que aquí incluso se leyó un de las solicitudes, la escuela de futbol de Los Quillayes, que conversamos ese tema acá. Entonces hay artos temas de subvenciones pendientes y lo que conversamos de esto en la comisión de finanzas, es que ya hay aprobados mas recursos de los que estaban en presupuesto, según lo que nos informó la dirección de administración y finanzas. Hay que hacer un trabajo bien exhaustivo con el presupuesto general, para ver como suplementamos esto y cuanto vamos a tener.

**Alcalde**, comenta, Mario necesito fecha para entregarle la modificación presupuestaria a los señores concejales y que sea antes del concejo, para que ellos la puedan analizar.

**Jefe Daf**, responde, si no hay problema.

**Concejal Luna**, agrega, Alcalde para algunas subvenciones es bueno que nosotros como Municipalidad les demos el servicio, porque o si no el proceso es mas engorroso aún, respecto a la presentación del proyecto y de contar con una serie de antecedentes mas y de trámites legales que hay que hacer y en lo que se gasta dinero. Es una preocupación que tenemos Alcalde y no se nos ha olvidado como comisión de finanzas, sabemos que tenemos que ver eso y que está pendiente.

- ❖ El otro día don Floriano decía algo de esto y en virtud de lo que he visto yo como concejal nos ha pasado, que van quedando varios temas pendientes y no hay un trabajo posterior para concretar algunas ideas que acá surgen, algunas ideas, por ejemplo el tema de las subvenciones había quedado un poco atrás, si bien estaban trabajando nosotros como comisión no sabíamos. Yo particularmente el otro día hacía ver el tema del hogar de Sanatorio, María Ester, que necesitan mucho apoyo, entonces no sé cómo poder ver eso, hay varios temas de proyectos, que yo lo decía hace algún tiempo, que nos ha llegado la información tampoco y la Ley Orgánica de Municipalidades es clara en eso y tienen que hacernos llegar un informe semestral de como va la cartera de proyectos de la comuna. Yo le decía al Alcalde que tenemos que estar informados, porque a veces vamos aprobando un poco a ciegas, tal vez los concejos serían mas cortos y habría menos discusión si vamos conociendo la información, entonces hemos propuesto varias cosas que han ido quedando en el tintero y esto no pasa de ser una conversación.

**Alcalde**, responde, yo creo que le hemos entregado la información de lo que piden los concejales.

**Concejal Luna**, indica, lo digo respecto a propuestas que hemos hecho y no se han trabajado después, por ejemplo el tema del presupuesto, la última modificación presupuestaria que hubo, empezamos a preguntar cosas acá que deberíamos saber, había un cambio grande ahí respecto al presupuesto de contrata, se quedó de venir a darnos una explicación, pero no se hizo nunca, lo de las horas extras, se quedó de en esta reunión darnos una explicación más precisa y tampoco se ha hecho. Pero hay algunas cosas de propuestas, de trabajos principalmente.

**Alcalde**, señala, me gustaría hacer una reunión extraordinaria para ver el tema de las horas extras y Fiesta de la chicha, por lo mismo, acojo la propuesta de don Floriano de la semana pasada, veremos lo que él ha pedido y lo que ha pedido cada uno de ustedes.

**Concejal Luna**, agrega, hay algo que yo pedí hace tiempo, de ver el tema, pero que revisáramos, no de ir a la página de internet, ver las ordenanzas municipales, ver el tema medioambiental que siempre le ha preocupado a mi colega aquí, es un tema que debemos ver con Obras, entonces tenemos que trabajar en estos temas y conocerlos, a eso me refiero con información, no desde un punto de vista malo, si no que específicamente a poder trabajar mas en esto.

**Alcalde**, indica, lo haremos concejal, no tenga problema en eso. Disculpen, sigamos con don Mario Santelices, para ver el tema de los dictámenes para poder bajar el valor del Rexton.

**Jefe Daf**, señala, aquí traje dictámenes que hablan de remates que son similares, en el artículo 34 dice lo siguiente: establece que los bienes inmuebles municipales no podrán ser enajenados, gravados, arrendados en caso de necesidad o utilidad del bien, situación que deberá ser debidamente acreditada, el valor mínimo del remate será el avalúo fiscal, el cual solo podrá ser rebajado por el acuerdo de concejo.

**Concejal Cruz**, agrega, lo que nosotros tenemos que hacer es fundamentar este acuerdo con lo que trae don Ricardo.

**Alcalde**, indica, señores concejales tengan a bien a votar por favor, bajamos a \$2.500.000.-

Concejal Hernández, apruebo.

Concejal Jorquera, apruebo.

Concejal González, sí.

Concejal Toledo, sí.

Concejal Luna, apruebo si está de acuerdo con la Ley.

Concejal Cruz, sí, siempre y cuando tengamos el respaldo de lo que tiene don Ricardo.

Queda como primer y único acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación para rebajar precio de venta en subasta pública respecto de la tasación fiscal del vehículo Station Wagon marca Ssang yong, modelo Rexton XC210, año 2005, color azul piedra, a un monto de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), en cumplimiento de la Ley 18.595 en relación a decreto Ley 3063 sobre Rentas Municipales**

Se emitirá CERTIFICADO a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

#### **4.2 Concejal Anselma Hernández:**

- ❖ Un incidente en relación a lo que dice mi colega Pablo Luna del camino a La Cruz, además de ripearlo, también un poco hacer hincapié a los vecinos que la leña se deja en su terreno, porque la gente está acostumbrada en La Cruz a dejarlo todo al frente y tienen espacio, entonces ahí hay maleza, los pastos crecen hacia afuera y el camino se va reduciendo, entonces antes de reparar el camino, hacer que la gente saque todo lo que tiene frente a sus casas, porque de verdad que es muy sucio y deja mucho que desear.

**Concejal Luna**, comenta, eso debe estar contenido en una ordenanza municipal.

- ❖ En relación a esa ordenanza, yo siempre he propuesto que debe haber un departamento de Aseo y Ornato, porque de verdad que nuestra comuna ya lo requiere, porque todo se va a Obras, pero vemos que Obras ya no tiene la capacidad para cubrir todo.

**Alcalde**, responde, sí, vamos a ver como estamos con el presupuesto, con eso estamos complicados.

- ❖ Lo otro es que habíamos quedado de implementar el sistema de grabación, porque yo sé que hay palabras que ella no las entiende, porque esta grabadora es muy pequeña y a veces hay discusiones y es necesario.

**Alcalde**, responde, no hay fondos, veremos si podemos postular a un proyecto.

- ❖ Tampoco nunca nos dieron las casacas para los concejales y las agendas.
- ❖ En la página de transparencia el mes de mayo no está informado, no tiene la información.

**Administrador Municipal**, comenta, lo que pasa es que ese mes de mayo no abre respecto a las remuneraciones porque en ese mes de mayo se está incorporando un link especial, porque como ustedes saben en el mes de mayo, julio, octubre y diciembre se paga el programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, entonces se va a incorporar una especie de planilla suplementaria para que la gente tenga claro cuánto percibe cada funcionario respecto a su incentivo municipal, esa es la explicación.

- ❖ Otra consulta, ¿qué pasó con el APR de Santa Ana?, por la reunión con la DOH.

**Alcalde**, responde, encontré muy válido lo que ustedes comentaron de no ir a esa reunión, tenemos una reunión hoy a las 19:00 horas con la gente de la APR, quieren venir a conversar conmigo, yo los voy a escuchar y después les voy a contar de que se trata, pero si tienen a bien venir a escuchar no hay ningún problema, es hoy a las 19:00 horas.

**Concejal Hernández**, comenta, sería necesario para saber que ha pasado.

- ❖ Otra preocupación señor Alcalde, son los eventos o baches en el puente Pirihuin, muchos de ustedes pasan por ahí y también la salida que va hacia la ruta K16 antes de llegar a Master Dog.

**Alcalde**, responde, ya enviamos un oficio, ustedes saben como es Vialidad, uno se empieza a aburrir con los oficios y la gente no le cree a uno.

- ❖ Hay una baliza, si uno va hacia la cordillera, la baliza que está ubicada antes de llegar a la escuela de La Isla, está vuelto hacia la propiedad, hacia las casas y está sin funcionamiento.

**Alcalde**, responde, lo vamos a ver.

- ❖ Esto solamente lo voy a comentar, sé que para nosotros no tiene ninguna incidencia, pero es para tranquilidad de la familia, hay una familia en Santa Rosa, la familia Valenzuela Veliz, que su hijo tuvo un accidente tiempo atrás con Carabineros, incluso lo conversé con don Eugenio para tranquilidad de la familia, el señor ha hablado con todo el mundo de que posibilidades hay, culpan a Carabineros, pero ahí hay todo un

procedimiento, solo lo expongo para que ustedes sepan, si en algún momento se acerca a ustedes, el señor está muy desesperado, pero ya hay una resolución, un juicio, un proceso legal. El hijo chocó con Carabineros pasado el puente de Santa Rosa, entonces él se reniega a pensar que su hijo fue culpable, culpa un poco a Carabineros y es para que ustedes lo tengan como información, el hijo salió culpable.

- ❖ Y en relación al sector de La Isla, saber en qué van los lomos de toro.

**Alcalde**, responde, ya enviamos el oficio, estamos esperando respuesta.

- ❖ Y lo otros es saber que va a pasar con la administración de la cancha de La Isla, es una problemática.

**Alcalde**, responde, yo estoy viendo que siguen las discusiones entre ellos, creo que tendremos que ver una opción muy salomónica a esto. Para esta cancha hay un quincho, por los proyectos que tenemos, también una persona me contó que están vendiendo alcohol en la cancha, por lo mismo si vamos a tomar una determinación tenemos que ser lo suficientemente responsables. Yo les tengo comprados los fierros para la cancha, los tengo guardados y no se los pienso entregar a nadie todavía. Nos vamos a preocupar bastante de esto, porque se está dividiendo la población y eso es un problema.

- ❖ Por último no sé si existe la posibilidad de un proyecto para Lo Valdivia y La Isla, que pasa un canal donde está la calzada y a lo mejor si se pudiese postular a un proyecto eso se puede entubar y dejarlo como una zona para que las personas transiten, yo ya lo había planteado en un oportunidad y verdad que con esto quedaría más espacio.

**Alcalde**, comenta, a mí me gusta mucho la idea también, yo no me voy a comprometer que empiecen a trabajar ahora, porque la gente de Secplac esta terminado los proyectos que tenemos de agua potable y alcantarillado y el problema de Villa Prat, donde tenemos nuestra gente trabajando porque el consultor no está cumpliendo, por el tema de los arranques de agua y también trabajamos en otros sectores, por lo mismo no me quiero comprometer.

#### **4.3 Concejal José González:**

- ❖ Me reclaman por el camino de Corral de Piedra, está pésimo, sigue malo.

**Alcalde**, responde, ustedes saben la cantidad de plata que hay que invertir en eso.

**Concejal González**, agrega, lo sé, solo comento lo que la gente me dice.

- ❖ Ya cumplimos los quince días desde que le pedí el gasto en viajes y viáticos de nosotros los concejales y no ha llegado respuesta.

**Secretaria Municipal**, responde, que bueno que tocaron el tema, lo que pasa es que nosotros nos preocupamos por pedir la información y lo que pasó el otro día fue que recibimos una respuesta muy despectiva que ya todo lo tenía el administrador municipal y que no preguntara mas, entonces yo quiero que lo que se pide a través del concejo, se conteste a través del concejo, porque nosotros quedamos muy mal.

- ❖ A veces la gente sabe lo que se comenta aquí en el concejo, como se decía hay mucha leña en el camino en La Cruz y uno lo dice en buena onda, pero la gente lo interpreta mal que uno como concejal anda molestando a los vecinos, pero uno lo hace en buena onda y para que se vea mejor la comuna. Hablé de los camiones también y en Lo

Valdivia la gente me tapó, decía como el concejal, la gente lo comenta y uno lo dice en buena onda.

#### **4.4 Concejal Osvaldo Jorquera:**

- ❖ Hay muchos caminos malos, como el camino El Bosque de Villa Prat y yo también creo que es necesario una maquina motoniveladora en la comuna. Antiguamente se pasaba maquina en Los Quillayes mes por medio y si ahora no se pide, no se pasa máquina y ahora van como cuatro meses que no pasan. En la rotonda también esta pésimo el camino, también en la entrada de Los Quillayes hay muchos baches, el paradero está sin latas, usted lo vio señor Alcalde, por suerte tenemos un muy buen camión, el Tolva, creo que hay que sacarle mas provecho, es una gran herramienta de trabajo.
- ❖ Lo otro Alcalde el tema de Corral de Piedra, no es necesario vivir en el sector para darse cuenta de lo que pasa, como dice mi colega a veces la gente se molesta y uno solo quiere ayudar, que se vea una comuna ordenada, los inspectores que salgan a recorrer ese fundo, enviar una cartita de cortesía para que orille por favor, ya que está la población ahí mismo. Yo no quiero molestar a nadie, son solo ideas para ordenar nuestra comuna. Yo estuve ayer en Corral de Piedra a todos los colegas les envían la invitación para un show solidario, de las personas que se les quemó la casa en La Cruz, el show será el día 20, en la cancha de la escuela de La Isla, la entrada es de \$1.000.- hay que ayudar, no estamos libres y la gente lo necesita.
- ❖ En el sector de Corral de Piedra las calles no tienen nombre.

**Alcalde**, responde, eso lo tiene que ver la junta de vecinos, hable con la presidenta para que lo proponga.

- ❖ Le quiero recordar lo del asilo de ancianos, siempre lo he dicho, para nuestra gente longeva, es muy importante, todos vamos a llegar a viejos y todos necesitamos un lugar digno.
- ❖ El tema de la ecología y limpieza de la comuna, los canales, afuera de las casas, las calles sucias, no hay receptores de basura.

**Alcalde**, comenta, hay una posibilidad con Gendarmería, aún no me junto con ellos, esto es para la gente que tiene el deber de ir a dormir a la cárcel, de hacer trabajos comunitarios, esto sería muy buen idea, solo estoy esperando para hablar con ellos y hacer el convenio lo más rápido posible.

- ❖ Un auto para los postrados y ojala pueda agrandar la urgencia para la atención.

#### **4.5 Concejal Floriano Cruz:**

- ❖ Lo primero es saber si será posible que este show solidario se realice en el gimnasio de Lo Valdivia.

**Concejal Hernández**, comenta, no se hará en la escuela de La Isla.

- ❖ Voy a dar una opinión porque el Alcalde se refirió al tema de la cancha de La Isla, Alcalde quiero recordarles que aquí solamente hay un par de documentos, uno es el comodato y otro es la carta de renuncia del presidente de una institución y esos son los

elementos de juicio que nosotros tenemos ahora para decidir, no hay otros, lo demás son comentarios.

- ❖ Y respecto al accidente que hubo en el sector oriente de Santa Rosa, que mencionaba la concejala, yo quiero agregar a eso que el padre del joven que se accidentó a manifestado en todos los tonos que los testigos que él tenía fueron amedrentados por los Carabineros.
- ❖ Alcalde quiero manifestar que hay mucha conformidad, mucha alegría en Villa Prat por el funcionamiento del consultorio, la gente está contenta, ve el consultorio limpio, un consultorio ágil que ha cambiado, pero hay un pero, el auxiliar paramédico que debe andar en la ambulancia, eso piden, no se si debe andar o no.

**Alcalde**, comenta, nosotros quisiéramos tener una persona mas en la ambulancia, pero el presupuesto no nos alcanza, no podemos.

**Concejal Cruz**, agrega, entonces que los entendidos evalúen cuando es necesario que valla un paramédico ahí.

- ❖ También tengo que manifestarle Alcalde que aún estamos con un Departamento de Salud acéfalo, sin un director, yo esto lo mencione hace un par de meses atrás y aún seguimos en lo mismo, el compromiso era resolver el problema y aún no se resuelve.
- ❖ Quisiera también manifestar que en la cuenta de la Fiesta de la Chicha que me presentaron y que todos la conocemos, faltan cosas, faltan elementos que se pagaron y no aparecen.

**Alcalde**, consulta, como qué.

**Concejal Cruz**, responde, por ejemplo la gente que se contrató del departamento de Educación, les pagaron por trabajar en la Fiesta de Chicha y eso debe estar en la suma y cuando yo pido la cuenta de la Fiesta de la Chicha esto tiene que aparecer en algún lugar. A mí me parece un asunto grave porque están escondiendo información, me están entregando una información incompleta y en base a esa información es la opinión que yo voy a tener y hoy día la opinión que tengo es que me trataron de engañar, no trataron, si no que me engañaron a mí, a usted y al concejo.

- ❖ Sabe Alcalde yo creo que es peligroso cuando usted le pide a la gente de la DOH que interfieran y presionen para que la cooperativa de agua de Santa Ana se haga cargo del alcantarillado.

**Alcalde**, responde, a ver usted me dice presionar, yo creo que está equivocado en la palabra concejal, nosotros en ningún momento hemos pedido a la DOH

**Concejal Cruz**, indica, a lo mejor con esos términos no.

**Alcalde**, señala, nosotros estamos claro que nos hicimos responsables de lo bueno y lo malo y de lo malo tenemos ese problema, lo que sí nosotros tenemos que ver como entregarle el alcantarillado como corresponde al APR, en estos momentos hay un problema con la presidencia

**Concejal Cruz**, agrega, no nos metamos en eso.

**Alcalde**, comenta, yo en ningún momento concejal y quizás ocupe mal una palabra, pero en ningún momento le he pedido a la DOH que presione o que le diga a la gente del APR de Santa Ana que reciban el alcantarillado.

**Concejal Cruz**, indica, la persona que fue de la DOH a reunirse con la gente de Santa Ana lo dijo textual que usted le habría pedido que hiciera gestiones, yo a lo mejor me exprese mal, que hicieran gestiones para que el directorio del agua potable de Santa Ana reciba el alcantarillado, que a mí me parece si ha sido así, una acción poco comprometida con la comuna, porque resulta que hubo una empresa ahí que hizo los trabajos mal y nosotros tenemos que ver por otros medios, llámese Contraloría u otra institución, tenemos que ver que esa empresa que hizo los trabajos mal en Santa Ana, responda por ellos.

**Alcalde**, agrega, por lo mismo nosotros estamos viendo todos los informes y nosotros solo consultamos a la DOH como podemos administrarla nosotros, en ningún momento otra cosa, yo creo que este señor se equivocó.

**Concejal Cruz**, señala, bueno él lo manifestó en la reunión.

- ❖ Alcalde sé que está haciendo un sumario por la locomoción por el traslado de los alumnos a los distintos sectores, el otro día le preguntaba a don Eugenio si era posible que un empresario fuera a declarar a ese sumario, porque él tiene muchos elementos de juicio y mucha información, me decía don Eugenio que no puede ir cuando es un sumario administrativo que se pretende aquí aplicar sanciones o dejar sin aplicar por encontrar todo en buen estado. Yo creo y por las averiguaciones que yo he hecho, podría ser él como un elemento de juicio, que se lo entregue al Alcalde, al administrador, al director comunal de educación, para que esos elementos que él tiene, porque fue muy claro cuando estuvo acá, puedan ser incluidos en el sumario, porque van a aclarar muchas situaciones anómalas que han ocurrido en todo este proceso.

**Administrador Municipal**, comenta, concejal solamente aclararle un par de cosas, las opiniones que yo vierto en privado las mantengo en privado y corresponden a la interpretación que yo como abogado hago de la Ley, el Fiscal es el que lleva y tiene el impulso procesal del sumario, no le puedo imponer yo como administrador municipal, ni el Alcalde, ordenarle que cite a declarar a una persona determinada, mas siendo un particular, porque el estatuto administrativo no entrega al Fiscal las facultades de compeler a un particular a declarar.

**Concejal Cruz**, consulta, y como los apoderados declaran cuando hay un sumario contra un director o profesor.

**Administrador Municipal**, responde, porque el Fiscal habrá evaluado los elementos de juicio y el Fiscal determinó citarlos a declarar.

**Concejal Cruz**, indica, lo que le consulté a usted es para tomar conocimiento sobre esa materia, yo creo que nos va a versar a todos, pero usted me decía que el particular no puede ir a declarar porque se trata de un sumario para ver situaciones administrativas, entonces ahora me queda claro si el señor Adasme se presenta y el Fiscal lo autoriza para que declare, perfectamente bien lo puede hacer.

**Administrador Municipal**, agrega, le reitero es el Fiscal el que tiene el impulso procesal, si el Fiscal estima conveniente que el señor en cuestión hizo alguna afirmación, él tendrá que evaluar si lo cita o no, de que puedo lo tendrá que determinar el Fiscal.

**Concejal Cruz**, responde, correcto, me quedó claro.

- ❖ Alcalde fíjese que aquí nosotros no tenemos claridad respecto de que se paga y que no paga por concepto de los fondos Sep, sería bueno que nos manejáramos en eso, es un tema yo diría que muy lejano, que en este minuto lo miramos a la distancia, que quisiéramos tocarlo, conocer y participar y no se nos ha dado la oportunidad y la Ley nos autoriza, igual que la Ley Fagme son cosas que son importante que vamos viendo.
- ❖ El otro día yo le manifestaba sobre este documento, el documento que fue enviado, yo le dije que iba a traer una fotocopia, y aquí tengo la fotocopia firmada por usted y abajo hay iniciales suyas, de la señorita Rosa Espinoza y de la señora Marisol, hay una mosca puesta y donde dice en forma textual que finalmente el Municipio procederá a eliminar dicha patente y le dan plazo hasta el 31/12 del año 2013, invocan la Ley de Rentas, la Ley de Alcoholes, no se menciona absolutamente ningún artículo, se considera que la Municipalidad ha sido tremendamente generosa con estas personas, me gustaría conocer su opinión al respecto, la señora no se quiso identificar, dijo que quizás la próxima carta que le llegue el Alcalde me va a echar de la comuna.

**Administrador Municipal,** comenta, aquí hay un oficio del departamento de rentas municipales que con fecha 30/06 envía una notificación a un NN en que señala que han transcurrido 3 años desde el terremoto y que el local donde se ejercía la actividad, amparada por la Ley de alcoholes, se destruyó y que el municipio efectivamente ha tenido una deferencia para que pueda construir el nuevo local y se le solicita que se acerque a la oficina de rentas municipales a fin de regularizar la situación respectiva, ya que de lo contrario se procederá a eliminar dicha patente, eso es lo que dice el documento. Ahora yo haciendo una interpretación de lo que quiere tratar de interpretar la señora Rosa Espinosa en ese oficio, yo creo que están invitando a ese contribuyente a regularizar la situación respecto a la patente de alcoholes, no hay una intención deliberada por parte del Alcalde de caducar ilegalmente una patente, concedo que la redacción del documento es poco feliz, en el sentido que no hace alusión a las disposiciones legales que correspondan, pero no es facultad del Alcalde y no va a caducar ninguna patente por no utilizarla y como ustedes saben una patente forma parte del patrimonio de una persona y por lo tanto cumpliendo los requisitos legales la patente sigue formando parte del patrimonio.

**Concejal Cruz,** comenta, yo no quiero poner en duda sus conocimientos frente al tema, pero me confunde cuando dice que la intención fue otra, aquí en el último párrafo dice el municipio procederá a la eliminación de dicha patente.

**Alcalde,** señala, concejal yo creo que usted está haciendo alarde por algo que no va a pasar, aparte que yo no soy ningún ogro, pude haber sido militar, pero no he hecho ninguna cosa mala, si la persona ha tenido algún problema que por favor se acerque ha a hablar conmigo, porque lo importante es solucionarlo y no quitarle la patente porque es su herramienta de trabajo.

**Concejal Cruz,** indica, primero yo creo que da lo mismo quien sea, aquí hay un hecho y lleva la firma suya y las iniciales de quienes participaron en esto y yo creo que usted firmo consciente que lo que estaba firmando estaba bien hecho.

**Alcalde,** agrega, usted quiere decirme que estoy actuando con actitudes matonescas o amenazantes.

**Concejal Cruz,** responde, aquí la amenaza que el 31 de diciembre

**Alcalde**, indica, concejal pasemos a otro punto, no vale la pena conversar eso porque no ha sido mi intención y no es mi actitud ese tipo de formas de actuar, si me equivoqué lo acepto.

**Concejal Cruz**, señala, aquí está escrito.

**Alcalde**, responde, está bien póngalo en el diario, pero no es mi actitud, pasemos a otro punto por favor.

- ❖ Estos días estuve conversando con don Pedro Díaz, creo que así se llama el mayor de Carabineros de Molina, dice que el lleva 3 años como mayor en Molina y que nunca ha recibido una invitación de concejo para que él pueda asistir.

**Alcalde**, responde, porque nunca lo han pedido, me extraña que el mayor se lo haya dicho de esa forma, somos grandes amigos y tenemos una gran amistad, le dije a él cuando quieras anda a visitarnos, pero si ustedes tienen a bien invitarlo no hay problema.

**Concejal Cruz**, señala, él me habló en el contexto de ser una autoridad de la policía, usted comprenderá que una invitación a una persona con ese mando tendrá que ser formal.

**Alcalde**, agrega, concejal, insisto no hay problema en eso.

**Concejal Cruz**, indica, yo principalmente quiero hablar con él por el tema de la locomoción colectiva.

**Alcalde**, responde, si me lo pide, no hay problema concejal.

- ❖ Alcalde la Ley nos faculta para tener cometidos en otras funciones, nos faculta que la Municipalidad nos entregue algunas facilidades, como ya lo ha hecho con internet, celular, fíjese que yo necesito muchas veces que alguna secretaria me haga algunos documentos relacionados con la Municipalidad, sería bueno que usted dispusiera de alguna persona que cumpliera con esa función acá dentro de la Municipalidad, no sé si será posible, la ley dice que debe la Municipalidad premunirnos los elementos técnicos, materiales y humanos para el buen desempeño de nuestras funciones y dentro del material humano que deben entregar debería estar la secretaria, también una oficina.

**Alcalde**, indica, está linda la pajarera arriba.

**Concejal Cruz**, responde, no sea sin respeto, nos merecemos el mínimo de respeto.

**Alcalde**, indica, usted sabe que con las oficinas estamos todos asinados y usted dice que es ser sin respeto, vea la pajarera que está muy bonita.

**Concejal Cruz**, agrega, yo no sé Alcalde si es posible que alguna secretaria pudiera acoger nuestros requerimientos para la redacción de una carta o documento relacionado con la Municipalidad.

**Alcalde**, responde, vamos a ver como esta el presupuesto.

**Concejal Cruz**, indica, pero esa función se le puede adosar a alguna secretaria.

**Alcalde**, responde, veremos la persona mas idónea.

- ❖ En el transcurso de la semana pasada me enteré que el proyecto de alcantarillado de la población San José quedó afuera.

**Alcalde**, responde, estamos viendo la forma, estamos preocupados por eso concejal, veremos si podemos hacer una ampliación de obra. Si nosotros pedimos ahora que se vuelva a hacer, podemos perder la plata, entonces vamos a pedir ampliación de contrato, para que se endose la población San José.

**Concejal Cruz**, agrega, el caso es que nosotros tenemos que saber, por supuesto sabiendo las razones porque se disminuyen estas obras. Yo lo que le reclamo es que nosotros deberíamos haber sabido en el momento lo que pasó.

**Alcalde**, indica, concejal yo le pido disculpas, nosotros estamos trabajando muy contra el tiempo y el trabajo fue arduo.

- ❖ En el transcurso de esta semana, el viernes 19 yo tengo una reunión en la población San José, será posible que autorice a don Allan Robinson para que me acompañe a esa reunión.

**Alcalde**, responde, vamos a ver, porque estamos haciendo un trabajo con Allan y con Rosario.

**Concejal Cruz**, consulta, y si no va él, podría ir otro funcionario Secplac.

**Alcalde**, responde, déjeme hablarlo con ellos, le doy una respuesta mas tarde.

- ❖ Fijese que la semana pasada yo visité varias casas en Villa Prat que tienen dificultades de construcción por el terremoto, la Directora Regional del Serviu, dio instrucciones precisas hace casi dos meses atrás que tanto la Egis como la empresa Constructora, el Serviu , por lo menos hasta la semana pasada no lo habían hecho. Yo alcancé a recorrer cuatro y en ninguna de las cuatro se han iniciado los trabajos de reparación.
- ❖ En este tiempo yo creo que ya estamos como pasados del invierno, pero para el próximo invierno yo creo que debiera hacerse un programa de reparación de caminos, para que no estemos picoteando aquí en las reuniones siempre que uno quiere un camino, que otro quiere otro y que sepa con anticipación, que sepamos en el mes de marzo por ejemplo, los trabajos se inician de oriente a poniente o viceversa, pero que haya un orden en eso.
- ❖ Valoro el documento que envía al concejo, donde reconoce que ha actuado mal don Rubén Salas Rojas, frente al interrogatorio que se le hizo a algunos funcionarios. Hay un documento que manda, donde él se hace responsable y asume toda la responsabilidad de haber actuado de mala forma, eso habla bien del funcionario y de lo responsable que es cuando asume una responsabilidad.
- ❖ Y por último Alcalde le pido en aras de su honorabilidad, le pido que a estas personas que don Eugenio tiene la lista, donde les mandaron este documento que les dicen que el 31 de diciembre, que la municipalidad procederá a eliminar dichas patentes, mándeles una cartita donde les pida disculpas y se diga lo que aquí se ha dicho, que fue mal redactada, pero pida disculpas por lo que esto dice. Esta carta yo la he analizado con gente que tienen que ver con patentes de este tipo en otras Municipalidad y consideran que esta situación es tremendamente grave.

#### **4.6 Concejal José Toledo:**

- ❖ En Sanatorio, pasaje uno, Villa Francisco Javier Achurra, al fondo donde está el gimnasio hicieron un hoyo que se llenó con piedras, pero llueve medio día y el agua se va para las dos últimas casas, dijeron que usted había prometido hacer algo ahí. Dicen que los vecinos habían dado permiso para entubar eso, pero eso esta medio complicado, no tiene salida para ningún lado.

**Alcalde**, responde, voy a ir a dar una vuelta concejal.

- ❖ En Santa Rosa, se acuerdan que había dicho que a una señora le iban a quitar la mediagua y fueron a sacársela.

**Alcalde**, indica, nosotros le hemos pedido a mucha gente si nos pueden entregar la mediagua y si la gente nos dice que no, nosotros no podemos ir a quitársela.

**Concejal Toledo**, agrega, es la señora Mariluz Vargas Parada, al lado de la iglesia de Sata Rosa, esta señora la estaba ocupando y tuvo que sacar sus cosas.

**Alcalde**, señala, si las personas no autorizan, no podemos sacar la mediagua y este Alcalde no ha mandado ha quitar ninguna mediagua, a nadie, me interesa el nombre de la persona para ir a conversar con la Dideco.

- ❖ Lo del ripio, me dijeron que el viernes podíamos ir, pero no sé que pasó, no me llamaron.

**Administrador Municipal**, indica, hubo un problema con el tema de la repartición de materiales.

**Concejal Jorquera**, señala, alcalde disculpe, usted me dijo que le diera nombres, don Luis González fue a atenderse porque le dio una hemorragia y lo dejaron solo que se fuera al hospital, no lo llevaron en ambulancia, fue le 07 de julio en la mañana, lo atendió Claudia Canales, no lo atendió de mala forma, pero no lo trasladaron en ambulancia.

**Concejal Luna**, agrega, yo conversé con Luis también, la queja de él es que lo atendieron bien ahí, pero después se tuvo que ir solo, él decía podían haberme enviado en ambulancia, porque no era un sangramiento simple y él tuvo que ir en su propio auto.

- ❖ Lo que había pedido para la plazoleta de Santa Carmen, la madera y los palos 2x2 y la tabla de tapa, no sé si se habrá enviado eso.

**Secretaría Municipal**, indica, faltaban las medidas.

**Alcalde**, señala, bueno señores concejales la próxima reunión sería el 06 de agosto.

**Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:55 horas del miércoles 17 de julio de 2013.**

## ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL

23ª Sesión Ordinaria

Miércoles 17 de julio de 2013

- **PRIMER ACUERDO**

Queda como primer acuerdo de Concejo Municipal **la aprobación para rebajar precio de venta en subasta pública respecto de la tasación fiscal del vehículo Station Wagon marca Ssangyong, modelo Rexton XC210, año 2005, color azul piedra, a un monto de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), en cumplimiento de la Ley 18.595 en relación a decreto Ley 3063 sobre Rentas Municipales.**

Aprobado en forma unánime por los señores concejales.

Concejal Luna comenta que aprueba si está de acuerdo a la Ley.

Concejal Cruz comenta que aprueba siempre y cuando tenga respaldo de lo que tiene don Ricardo.

Se emitirá **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.